

**E**l rector Juan Ramón de la Fuente manifestó que la UNAM no puede ser un espacio para dirimir diferencias por métodos violentos o actitudes intransigentes, que afectan profundamente los intereses y las legítimas aspiraciones de miles de estudiantes y de maestros.

El señalamiento del rector tuvo lugar durante la entrega de la Medalla al Mérito Universitario a 12 profesores de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM, cuyo secretario general, Ariel Moscoso, convocó a todos los maestros universitarios a unir esfuerzos con quien dirige los destinos de la Universidad y advirtió que habrá una oposición sistemática ante las agresiones y ataques al patrimonio de la institución.

De la Fuente reiteró que el eje fundamental de la Universidad lo configura el personal académico, el cual ha mostrado su compromiso institucional a lo largo de los años.

Oposición sistemática a agresiones: secretario de la AAPAUNAM

## Convocan académicos a la unidad universitaria contra la intransigencia

El conflicto aún no ha sido resuelto de fondo, alerta De la Fuente.



Foto: Luis Jorge Gallegos

Doce miembros de la Asociación Autónoma del Personal Académico recibieron la Medalla al Mérito Universitario de manos del rector Juan Ramón de la Fuente, en la Casa Club del Académico, que a partir del 16 de mayo se llama Doctor Agustín Hernández Morales. □ 2

### Convocatorias al DUNJA 1999 y 2000

□ 22 y 23

### Relación de nuevos ingresos a los Cendi

□ 20 y 21



Foto: Fernando Velázquez

### Paulette Dieterlen Struck tomó posesión como directora del IIF

Al asumir la dirección del Instituto de Investigaciones Filosóficas, Paulette Dieterlen se comprometió a impulsar la presencia del instituto en los ámbitos nacional e internacional. □ 6



### Distinción en Perú al universitario mexicano Edmundo Hernández-Vela

La Universidad Ricardo Palma de Lima, Perú, otorgó al doctor Edmundo Hernández-Vela diploma y Medalla de Honor al Mérito y realiza trámites para otorgarle el título de Profesor Emérito. □ 5

Reafirma el rector su convicción de avanzar en el camino del diálogo

# La UNAM no es espacio para dirimir diferencias por métodos violentos o actitudes intransigentes

Doce miembros de la AAPAUNAM recibieron la Medalla al Mérito Universitario; convoca Ariel Moscoso a los académicos a unir esfuerzos con quien dirige la Universidad y defender a la institución

**L**a UNAM no puede ser un espacio para dirimir diferencias por métodos violentos o actitudes intransigentes que afectan profundamente los intereses y las legítimas aspiraciones de decenas de miles de estudiantes y de maestros, afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente.

Advirtió que los académicos no deben caer en la fácil tentación de pensar que un problema tan complejo ya ha sido resuelto, luego de tantos meses de sacudidas, y advirtió que todavía hay por delante tiempos difíciles.

Durante la entrega de la Medalla al Mérito Universitario a 12 profesores de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), efectuada el 16 de mayo en la Casa Club del Académico, su secretario general, Ariel Moscoso, convocó a todos los maestros univer-

Ariel Moscoso y Juan Ramón de la Fuente.



Fotos: Francisco Cruz

El rector Juan Ramón de la Fuente se pronunció por avanzar en el camino del diálogo y defender lo que le es propio por derecho y tradición a la UNAM.

sitarios a unir esfuerzos con quien dirige los destinos de la Universidad; advirtió que habrá una oposición sistemática ante las agresiones y ataques al patrimonio de la institución.

### Trabajo conjunto

En su intervención, el rector se pronunció por avanzar en el camino del diálogo y defender lo que le es propio por derecho y tradición a la UNAM, así como por los méritos que los profesores han sembrado y forjado para que futuras generaciones de mexicanos puedan beneficiarse de esta única y maravillosa institución.

Confío en que entre los universitarios se dejará atrás este largo y costoso conflicto. Para ello, subrayó, se requiere volver a trabajar todos juntos, estar unidos, como en el plebiscito. "Tendremos que recrear esa mística institucional que es la única que nos aglutina y nos congrega", precisó.

Ante los profesores, De la Fuente

sostuvo que el eje fundamental de la Universidad lo configura el personal académico, el cual ha mostrado y mantenido su compromiso institucional, a lo largo de los años.

Admitió que sin sus académicos, la UNAM estaría más frágil y vulnerable de lo que en realidad se encuentra, porque a pesar de que la mayoría de las actividades se desarrollan con normalidad en todas las facultades, escuelas, institutos, centros y planteles, todavía tenemos por delante semanas y meses difíciles.

El rector afirmó que cuando la voz de los universitarios se escucha, impera la razón y se defienden verdaderamente los intereses de la UNAM, porque la mayoría de los universitarios están siempre dispuestos a anteponer los intereses de la institución a cualquier otro, particular o de grupo.

Los universitarios no le tememos a los cambios que experimenta el país, que por un lado abren el camino a una mayor democracia y participación social, aseguró.

Agregó: "No le tememos a los cambios externos e internos que se tienen que hacer en la Universidad, tampoco a la globalización ni a la transformación de México. No hay temor a la economía de los mercados, porque hay un absoluto reconocimiento de que los valores que se profesan y cultivan colectivamente en la UNAM están por encima de los valores de una economía que, a veces, se torna mercantilista".

El rector De la Fuente explicó que no existe ningún temor a los cambios que nuestra Universidad requiere, ajustes que el propio crecimiento demográfico experimentado en las últimas décadas ha rebasado algunas de las estructuras y mecanismos que funcionaron tan bien durante muchos años, pero que hoy requieren de un análisis crítico, objetivo, cuidadoso, para darle a la Universidad esos elementos innovadores que le permitan tener vigencia durante muchas décadas más.

También los exhortó a hacer



Foto: Luis Jorge Gallegos

Se develó la placa con el nombre que desde el 16 de mayo lleva la Casa Club del Académico: Agustín Hernández Morales.

una profunda reflexión con nuestros colegas, con nuestros alumnos, con nuestras familias, para ver cuál es el mejor camino que tenemos para avanzar y fortalecer a nuestra institución.

Finalmente, reiteró su compromiso con la Universidad académica que depende, sobre todo, de los maestros, porque son los que la hacen vivir cotidianamente. "Estoy cierto que en las próximas semanas y meses vamos a poder generar las condiciones más adecuadas para avanzar hacia el Congreso y la Reforma, tan necesarios para la Universidad".

#### Rechazo a la violencia

Por su parte, Ariel Moscoso destacó que la autonomía uni-

versitaria deliberada y equivocadamente ha sido interpretada como un concepto de impunidad por quienes pretenden la infranqueabilidad de sus recintos, para poder hacerla presa de los enemigos de la luz del conocimiento y con ello pretenden colocarla como un bastión de sus afanes tendenciosos, para influir a favor de sus intereses particulares.

Por ello dijo que los académicos rechazan los hechos violentos. "Los repudiaremos sin vacilaciones y continuaremos cumpliendo con nuestra responsabilidad cívica y universitaria, al denunciar hechos delictivos que lesionen nuestra casa". En su mensaje ante los profesores universitarios, el dirigente de la AAPAUNAM los exhortó a abandonar actitudes de indiferencia y a sumarse a la defensa de sus derechos y a los de su casa de estudios.

Confío en que la oposición sistemática de todos los docentes a atentados, agresiones, ataques al patrimonio universitario o impedimentos para que otros universitarios puedan realizar libremente sus labores, habrá de hacernos avanzar.

Así, agregó, la Universidad, al cumplir con su vocación, no verá más que sus *campi* sean

centros de contiendas donde se diriman cuestiones ajenas a su función educativa y se permeen intereses aviesos o extraños a nuestra institución.

Refrendó que los académicos "no aceptaremos que la violencia se enseñoree en nuestra Universidad. Hacerlo sería resignarnos a admitir una forma de vida opuesta a nuestra esencia misma".

El dirigente de la asociación defendió el carácter social de la Universidad ya que —dijo— en ninguna otra institución los jóvenes de bajos recursos encontrarían las oportunidades de superación personal que esta casa de estudios brinda. Esta razón, precisó, obliga tanto al Estado como a la sociedad a que respetando su autonomía se procuren los recursos necesarios que la institución requiere para dichos fines y evitar así que se soslaye su esencial participación en el desarrollo nacional.

En la ceremonia se entregaron las medallas al Mérito Académico AAPAUNAM 2000 y diplomas a 12 maestras y maestros, y se develó la placa con el nombre que a partir del 16 de mayo lleva la Casa Club del Académico: Doctor Agustín Hernández Morales. ■



Guillermo Santín recibe la Medalla al Mérito Universitario.

*En el Séptimo Congreso Internacional sobre Telecomunicaciones, a efectuarse del 22 al 25 de mayo, participarán 65 centros de investigación de 80 universidades de diferentes países; el programa incluye más de 50 sesiones técnicas y tres plenarias con temas como Aplicaciones de negocios, Comunicaciones móviles y personales, y Nuevas aplicaciones de Internet, entre otros*

## Especialistas nacionales y extranjeros analizarán los últimos adelantos en telecomunicaciones

SERGIO CARRILLO

**E**l Séptimo Congreso Internacional sobre Telecomunicaciones, que se realizará en Acapulco, Guerrero, del 22 al 25 de mayo con la participación de 65 centros de investigación de 80 universidades de diferentes países, tiene como propósito intercambiar información y experiencias acerca de los últimos adelantos en el campo de las telecomunicaciones, informó Gerardo Ferrando, director de la Facultad de Ingeniería, al dar a conocer los detalles del congreso que organiza esta casa de estudios.

La meta particular es contribuir a que expertos del mundo en el campo de las telecomunicaciones den a conocer los avances obtenidos en el último año y tener la oportunidad de que México presente 62 ponencias, la mayor cifra registrada, siguen las 44 de Corea, las 36 de Estados Unidos y las 20 de la República Checa.

### Actividades

Durante el congreso se realizará una exposición donde 40 empresas nacionales e internacionales presentarán una muestra de los últimos avances que tienen en el campo de su actividad particular.

Es motivo de una enorme satisfacción y de una gran responsabilidad que se haya acordado que en este año 2000 el congreso se efectúe en México, después de haberse celebrado en los Emiratos Arabes, Indonesia, Turquía, Australia, Grecia y Corea.

El Congreso Internacional sobre Telecomunicaciones es organizado conjuntamente por el Instituto de Ingenieros Eléctricos

Electrónicos (IEEE) de Estados Unidos, el Instituto de Ingenieros Eléctricos Electrónicos de Europa y el King's College de Inglaterra, la Facultad de Ingeniería de la UNAM, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Secretaría de Comunicaciones y el Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas, principalmente.

Participarán 65 centros de investigación de 80 universidades y poco más de 200 destacados expertos en el campo de las telecomunicaciones, que no sólo por el número, sino por la calidad y el reconocimiento que tienen, son de enorme importancia.

El programa incluye más de 50 sesiones técnicas y tres plenarias con temas como Aplicaciones de negocios, Comunicaciones móviles y personales, Nuevas aplicaciones de Internet, Satélites y fibras ópticas, Telecomunicaciones multimedia y terminales para comunica-

ciones multimedia, Redes de banda ancha, Redes de computadoras, Sistemas de microondas terrestres, Administración y gestión de las redes para la calidad de las mismas.

Lo que queremos, dijo Ferrando, es dar a conocer la importancia que tiene para el país, por lo que organismos públicos, instituciones educativas, agrupaciones profesionales y empresas que trabajan en el campo de las telecomunicaciones han puesto su empeño y dedicación para asegurar que el congreso tenga asegurado un gran éxito.

Salvador Landeros, jefe de la División de Ingeniería Eléctrica de la FI, declaró que esta reunión es una gran oportunidad para que profesores, investigadores, estudiantes y personas de la industria puedan compartir las experiencias de lo más avanzado de la tecnología en telecomunicaciones.

Seguramente, agregó, el congreso será un elemento motivador no sólo para nuestros profesores e

investigadores, sino también para los estudiantes de la UNAM y del país, para que vayan concentrándose en este campo y sepan a qué van a dedicarse en el futuro, cuáles son las oportunidades que tendrán y comiencen a relacionarse con especialistas en la materia.

Destacó que el amplio desarrollo que han tenido las telecomunicaciones en México en los últimos años y el prestigio de los especialistas mexicanos en el ámbito internacional fueron determinantes en la asignación que se le dio a nuestro país en la realización del evento

Al congreso asistirán especialistas de Italia, Yugoslavia, Suecia, Suiza, China, Australia, Portugal, Ucrania, Francia, Alemania, Canadá, Taiwán, Brasil, Bulgaria, Singapur, Corea, Holanda y Sudáfrica, entre otros, que trabajan en universidades y en institutos de investigación de gran prestigio y de empresas donde se desarrolla tecnología. ■

Salvador Landeros, Gerardo Ferrando y Edgardo Benítez dieron a conocer los detalles del Séptimo Congreso Internacional sobre Telecomunicaciones.

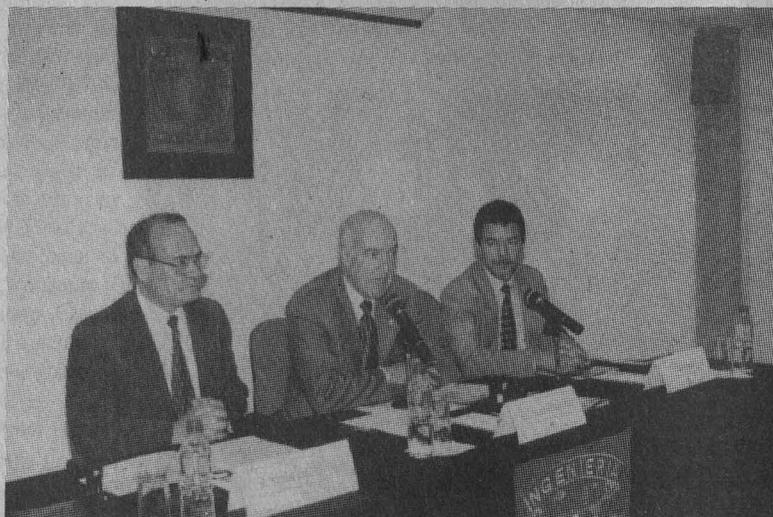


Foto: Francisco Cruz

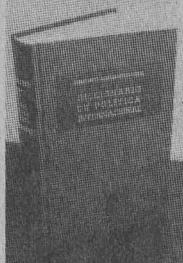


Foto: Luis Jorge Callejos

La obra.

La institución peruana realiza trámites para otorgar al internacionalista universitario el título de Profesor Emérito; su obra principal es el Diccionario de política internacional, que incluye 540 vocablos empleados internacionalmente en los ámbitos económico, político, jurídico y social

## Distinción de la Universidad Ricardo Palma de Lima al mexicano Edmundo Hernández-Vela

**P**or su destacada trayectoria académica en medicina y relaciones internacionales, la Universidad Ricardo Palma de Lima, Perú, distinguió hace unos días al doctor Edmundo Hernández-Vela, catedrático e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, con el diploma y la Medalla de Honor al Mérito.

Además, la universidad peruana realiza los trámites ante su consejo para otorgarle el título de Profesor Emérito de la misma, "como un proceso de apoyo académico y de intercambio entre nuestras instituciones, lo que también debería hacerse con otros países de América Latina y del resto del mundo", aseguró el doctor Hernández-Vela.

Al hablar acerca del reconocimiento, expresó: "me siento honrado de que a un mexicano se le otorguen esos honores; sobre todo porque los peruanos tienen gran admiración y un profundo cariño por nuestro país y por la UNAM, a la que consideran la mejor universidad de América Latina".

En su cubículo de la FCPS, el autor del *Diccionario de política internacional* comentó que la Universidad Ricardo Palma se encuentra en un profundo proceso de reforma de sus planes de estudio, por lo que fue invitado para impartir la conferencia inaugural del doctorado en Relaciones Internacionales.

Edmundo Hernández-Vela también fue invitado por la Academia Diplomática de Perú para impartir otra conferencia, ya que sus integrantes conocen el diccionario y lo difundieron a diversas universidades peruanas como las de San Marcos, Católica de Lima y otra privada.



Samuel Gerardo Choque, Edmundo Hernández-Vela, Iván Rodríguez Chávez y Ricardo Luna Victoria.

### El diccionario

Al referirse al *Diccionario de política internacional*, editado por Porrúa, el investigador de la FCPS destacó que dicha obra pretende ser un punto de partida y encuentro entre distintas corrientes ideológicas, políticas y sociales, visiones del mundo y diversas experiencias en la sociedad internacional.

Hernández-Vela, quien es considerado el médico de las relaciones internacionales, ya que además de estudiar esta profesión su primera carrera es médico cirujano, explicó:

En la quinta edición del diccionario hay 540 vocablos que se emplean internacionalmente en los ámbitos económico, político, jurídico y social, que pesar de su amplio uso por expertos, profesionistas y público en general, no hay precisión en su significado porque no hay una definición, ya que cada cual tiene su concepto o lo interpreta de acuerdo con la corriente ideológica que lo sustenta o simplemente existe desconocimiento o confusión acerca de su significado.

Aseguró que el diccionario representa un apoyo no sólo para los estudiantes que requieren conocer los acontecimientos internacionales más recientes, sino para los internacionalistas, economistas, sociólogos, politólogos, geógrafos y todo aquel que trabaje en algún asunto internacional.

Edmundo Hernández-Vela destacó que en el mundo no existe otro diccionario como éste. Hay algunos que reproducen determinada frase donde está el vocablo porque alguien lo dijo y eso les pareció más significativo; incluso, hay un diccionario ruso de política, que sólo reproduce frases de los jefes del Partido Comunista o de los presidentes del país.

Por ello, consideró que el lenguaje, sobre todo el profesional, herramienta fundamental de toda carrera, en el caso de las Relaciones Internacionales se basa en un lenguaje amplio y complejo que requiere precisión, porque de ello depende su significado y el curso mismo de los acontecimientos.

### Nace el proyecto

Recordó que la idea del diccionario surgió de una propuesta que hizo en 1974 junto con otras personas en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), para realizar un diccionario de relaciones internacionales en el que participarían 10 personas, nueve de la SRE y él de la FCPS.

"Cada uno tenía un tema, a mí me tocaba política internacional, mientras que los diplomáticos tenían derecho internacional, organizaciones internacionales, política exterior de México y otros. Pero cuando Alfonso García Robles fue designado secretario de Relaciones Exteriores, decide publicar como folleto la parte que le correspondía, en los términos acordados. Lo mismo hicieron otros funcionarios, lo que rompió con el proyecto original de un diccionario amplio."

Ante esa situación, el doctor Hernández-Vela decidió rescatar su parte; años más tarde lo trabajó con mayor detalle y lo publicó en 1981 en la Coordinación de Humanidades de la UNAM. El diccionario empezó a crecer paulatinamente, y la segunda edición también fue publicada por la UNAM.

La tercera edición, mejorada, con un tratamiento amplio de cada término y la referencia documental, lo publicó Porrúa. Para la cuarta edición incluyó el documento mismo de referencia.

Hoy día el doctor Hernández-Vela trabaja en la sexta edición, que podría estar lista a finales de este año, y en la que se actualizan y mejoran muchos de los términos anteriores y se incluyen más de 80 nuevos. ■

*Asumió la dirección del Instituto de Investigaciones Filosóficas, en una ceremonia encabezada por Olga Hansberg, coordinadora de Humanidades; la funcionaria se comprometió a fomentar un ambiente de respeto y armonía que permita el desarrollo y enriquecimiento de la vida académica*

## Impulsar la presencia del IIF en los ámbitos nacional e internacional, meta de Paulette Dieterlen

ESTELA ALCÁNTARA

**A**l asumir la dirección del Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF) para el periodo 2000-2004, la doctora Paulette Dieterlen Struck se comprometió a fomentar un ambiente de respeto y armonía que permita el desarrollo y enriquecimiento de la vida académica.

Ante la comunidad del IIF, reunida el pasado 16 de mayo en el Aula José Gaos y en presencia de la doctora Olga Hansberg Torres, coordinadora de Humanidades, Paulette Dieterlen consideró que más allá de las diversas áreas y los temas específicos que se han cultivado en el instituto, de acuerdo con sus propias líneas de investigación, esta comunidad debe tener una mayor presencia en el debate de los principales problemas del país.

En ese sentido, precisó: "Debemos estar preparados para reflexionar con seriedad acerca de los temas tradicionales del pensamiento filosófico, pero también en cuanto a los acontecimientos que son relevantes en nuestro entorno cultural".

Señaló que la comunidad tampoco debe soslayar el momento por el que atraviesa la Universidad Nacional; por ello, indicó, debe ser consecuente con las características que promueve la filosofía y colaborar en la consolidación de las condiciones que permitan a esta casa de estudios trabajar y tener una convivencia fructífera dentro de un ambiente de libertad, pluralidad y respeto.

Dieterlen Struck aseguró que en esta época, en la que las humanidades han sido relegadas frente a otras disciplinas más vinculadas a la producción y a los servicios, es necesario preservar el ámbito de la investigación filosófica e impulsar la pre-

Paulette Dieterlen y Olga Hansberg, en el Aula José Gaos.



Foto: Fernando Veldzquez

sencia del instituto en el entorno nacional e internacional.

"Sin descuidar el espacio que ya hemos consolidado dentro de diversas comunidades filosóficas, considero especialmente importante contribuir al florecimiento de una cultura filosófica de habla hispana", puntualizó.

Asimismo, dijo que el IIF deberá mantener y, si es posible, elevar el alto nivel de la investigación que lo ha caracterizado desde sus orígenes.

Agregó que uno de los principios de su administración será fomentar un ambiente de respeto y armonía que permita el desarrollo y enriquecimiento de la vida académica, porque, advirtió, sólo en un clima de libertad y tolerancia puede desarrollarse el trabajo filosófico.

### Trayectoria

Dieterlen Struck es maestra y doctora en Filosofía por la UNAM, realizó estudios de maestría en Eti-

ca y Filosofía Política en el University College de la Universidad de Londres, y obtuvo la licenciatura en Filosofía en la Universidad Iberoamericana.

Pertenece al Instituto de Investigaciones Filosóficas desde 1986 y es profesora de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la UNAM desde 1983. De 1993 a 1998 fue jefa de la División de Estudios de Posgrado de la facultad. Actualmente es coordinadora del programa de maestría y doctorado en Filosofía que imparten conjuntamente el Instituto de Investigaciones Filosóficas y la FFL.

Ha ejercido la docencia desde 1972 en diversas instituciones de enseñanza superior como el Instituto Tecnológico Autónomo de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, y ha impartido ininterrumpidamente clases en la FFL, en los niveles de licenciatura y posgrado.

Paulette Dieterlen ha centrado su trabajo de investigación principalmente en problemas de metodología en ciencias sociales, ética práctica y filosofía política. Ha publicado 20 artículos en revistas nacionales e internacionales, 10 capítulos en libros y tres obras: *Sobre los derechos humanos*, *Marxismo analítico*, *Explicaciones funcionales e intenciones* y *Ensayos sobre justicia distributiva*.

En la UNAM ha participado en varios cuerpos colegiados como el Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Filosóficas y fue consejera universitaria por dicho instituto.

Pertenece a la Asociación Filosófica Mexicana, en donde ha sido tesorera y secretaria. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias e integrante del Sistema Nacional de Investigadores desde 1990; actualmente tiene el nivel III. ■



Rosa María Fernández.

*Gracias a la iniciativa del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con esta versión electrónica pueden consultarse fuentes documentales; contiene llaves de acceso por especialidad, búsquedas libres y por delegación política; sus creadores son Alberto Cruz y Rosa María Fernández*

## Crea la UNAM página web para consultar bibliotecas y centros de información del DF

LETICIA OLVERA

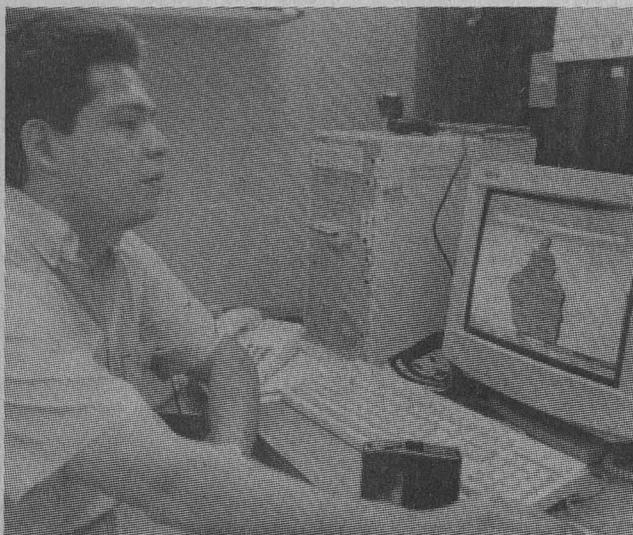
La ciudad de México cuenta con una gran variedad de bibliotecas y centros de documentación e información, muchos de los cuales son desconocidos o poco conocidos por la gran mayoría de la población; hoy, sin embargo, gracias a la iniciativa del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), puede tenerse acceso a estas fuentes documentales por medio de la página web del Mapa Bibliotecario y de Servicios de Información de la ciudad de México.

Los creadores de la página electrónica y el catálogo impreso, Alberto Castro y Rosa María Fernández, respectivamente, señalaron que con esta versión electrónica pretenden darse una mayor cobertura y tener mayores posibilidades de actualización y de consulta, ya que para Internet no hay un límite establecido en tiempo.

Considerada como la primera en su tipo tanto en México como en Latinoamérica, la página electrónica fue creada a partir del mapa impreso que lleva el mismo nombre, en el cual se reunieron datos importantes para conocer las diversas fuentes de información disponibles en el Distrito Federal, cuyo número asciende a mil 333.

Alberto Castro explicó que la diferencia entre el directorio impreso y la versión electrónica es que con esta última la información puede mantenerse actualizada y la consulta de las fuentes es más accesible debido a las características propias del Internet.

Agregó que con esta versión se pretende que las propias bibliotecas puedan retroalimentar la base por medio de un cuestionario in-



Fotos: Ignacio Romo

Alberto Castro explicó que en la página pueden conocerse diversas fuentes de información disponibles en el Distrito Federal, cuyo número es de mil 333.

cluido en la página, en el que se solicita a las bibliotecas y centros de información envíen los datos necesarios para mantener actualizado el sistema. Esta información se le envía a Rosa María Fernández para que la valide y después sea incorporada a la base de datos.

De tal forma —explicó Castro Thompson—, la página incluye la información que quedó plasmada en la versión impresa del mapa bibliotecario e incluye datos actualizados de los servicios que ofrecen a los usuarios tanto las bibliotecas como los centros documentales.

El mapa electrónico, además de facilitar la consulta de fuentes documentales, tiene la ventaja de realizar búsquedas más rápidas y fáciles, pues cuenta con llaves de acceso por especialidad, búsquedas libres y por delegación política.

Con este método puede recuperarse información por zonas o especialidades lo más rápido posible,

además de los servicios que ofrecen las bibliotecas y centros de información: las colecciones que tienen, el alcance de sus acervos y horarios, entre otros, reiteró.

Otra llave por la cual pueden buscarse los datos es por institución. En este caso aparece en pantalla la dirección en la cual puede accederse a la biblioteca, sus acervos, especialidades, sus fondos, colecciones, horario y cuáles son los servicios que ofrecen a los usuarios.

Adicional a estas llaves la página contiene un mapa sensible del Distrito Federal de donde también puede tenerse acceso a información por delegaciones.

Castro indicó que piensa agregarse a esta página web botones en donde se muestren todas las bibliotecas del Distrito Federal, que incluya una lista de las colecciones especiales de cada una, acervos, tanto de las bibliotecas como de los centros de in-

formación, que en ocasiones se creen perdidos o escondidos.

### Conocer más centros de información

Por su parte, Rosa Fernández aseguró: “La búsqueda de bibliotecas del Distrito Federal dio un importante resultado porque se encontró que había librerías especializadas en temas o tópicos inesperados; por ejemplo, en maíz, en leche en polvo, en corte y confección.

“Esta es otra de las razones por las que creemos que estos centros de información deben darse a conocer, porque siempre es fácil localizar bibliotecas de la Universidad; pero conocer todos los centros de información de otras instituciones educativas, gubernamentales o empresas es algo que debe darse a conocer y hacer accesible a la sociedad”, reiteró.

Finalmente, informó que la meta próxima para el CUIB será abarcar todo el país. “Algunas entidades como Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Chihuahua y el Estado de México ya han solicitado apoyo y se les han enviado los programas que utilizamos. Creemos que cuando ya tengan esa información será fácil anexarla a esta página electrónica y poder contar con un mapa bibliotecario de México”.

Los servicios que ofrece página web del Mapa Bibliotecario y de Servicios Información son tan diversos y completos que su contenido pueden consultarlo estudiantes, investigadores, académicos, empresarios, autoridades gubernamentales y público en general. La página es: <http://infocuib.laborales.unam.mx/mapabiblio.html>. ■



Durante la inauguración.

*Los participantes en la Conferencia Panamericana Educación a Distancia del Personal de la Salud. Balance y Futuro señalaron que el intercambio de experiencias por esa vía es importante para mejorar los cuadros de profesionales e impulsar la prevención de enfermedades*

## La educación a distancia en salud mejora las condiciones de vida de la población

La educación a distancia en el área de la salud cuenta con características particulares e importantes, entre ellas la conservación, mantenimiento y mejora de las condiciones de vida de los individuos; pero sobre todo la prevención de enfermedades que debe extenderse a la población, lo cual requiere de un gran esfuerzo educativo, señaló Alejandro Pisanty, coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).

El titular de esa dependencia universitaria inauguró, en el Palacio de Minería, la Conferencia Panamericana Educación a Distancia del Personal de la Salud. Balance y Futuro, en representación del rector Juan Ramón de la Fuente.

### Preparación en el sitio de trabajo

Señaló que el objetivo de la educación personal de la salud no puede inferirse con el tiempo y esfuerzo de atención que debe dedicarse a esta área, ya que una parte importante de la educación de estos profesionales se realizará considerando las condiciones de trabajo que tienen en cada una de las instituciones en las que se desarrollan.

Por ello, dijo, es significativo preparar a los profesionales de la salud en todos los niveles y en su sitio de trabajo, a la par de sus actividades cotidianas.

Igual de notables, agregó, resultan las formas en las que se desarrollan las prácticas de la telemedicina y la educación a distancia para la salud. Muchos de estos proyectos destacan más por el aspecto educativo que por el

Alejandro Pisanty dijo que es significativo preparar a los profesionales de la salud en todos los niveles y en sus sitios de trabajo, a la par de sus actividades cotidianas.



Fotos: Ignacio Romo

propio efecto en el ejercicio profesional de la atención a la salud.

Para la UNAM este aspecto es una de las áreas históricamente prioritarias, siendo la Facultad de Medicina una de las columnas vertebrales de la educación superior, así como las áreas relacionadas en el campo de la salud como: medicina veterinaria, disciplinas químicas y biológicas, psicología y enfermería, entre otras, consideradas precursoras en nuestro país, debido a que han realizado un notable esfuerzo en cuanto a educación a distancia se refiere, concluyó.

Vía satélite, el doctor George Alleyne, director de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), explicó que la institución que dirige se ha ocupado en mejorar la salud de las personas del continente americano, ya que resulta de gran importancia proveer estos servicios de manera adecuada. Para que éstos se encuentren disponibles

es necesario contar con los recursos apropiados.

“Estos recursos son de tipo financiero, de organización y físicos, pero sobre todo humanos. Para proporcionarlos hay que preocuparse por una adecuada capacitación y administración”, subrayó.

Por su parte Armando Villarreal, del Consorcio Red de Educación a Distancia (Cread), explicó la importancia de concientizar al personal de la salud en el continente, destacando el potencial que tiene la educación a distancia para aumentar la cobertura de los programas educativos y la necesidad de contribuir en el incremento de la calidad de vida al mejorar los programas de salud.

Guillermo Kelly Salinas, director general del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), destacó la importancia de la conferencia en un

área tan importante como la salud. “El avance de la educación a distancia en los últimos meses ha ido en aumento y ofrece mejores posibilidades de transmitir el conocimiento de diversas maneras. Los medios electrónicos han transformado la forma de educar y han logrado que existan valores agregados importantes, de tal manera que hoy día no sólo se transmite el conocimiento de formas distintas a lugares apartados sino que llegan mejor”.

Agregó que la educación a distancia es de los campos que requieren un intercambio permanente de experiencias en el ámbito internacional, finalizó.

En la organización de la conferencia participaron la Facultad de Medicina, la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, así como el CREAD, la OPS y el ILCE. ■

En el Primer Coloquio Nacional Tecnologías Emergentes en Telecomunicaciones se planteó la necesidad de apoyar el desarrollo de ese tipo de tecnologías; Víctor Guerra, titular de la DGSCA, señaló que una de las áreas estratégicas por atender es la de tecnologías de información

## Avance educativo, cultural y económico mediante el uso de tecnologías emergentes

**S**i México decide apoyar el avance de las tecnologías emergentes como lo fueron Internet hace 15 años y los avances satelitales tres décadas atrás, estaría haciéndose un gran esfuerzo para que el país alcance un alto grado de desarrollo.

De ahí la importancia del Primer Coloquio Nacional Tecnologías Emergentes en Telecomunicaciones, organizado por la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA).

Efectuado en el Auditorio Bernardo Quintana del Palacio de Minería, el objetivo particular del coloquio fue promover la investigación, las pruebas y, particularmente, el uso de tecnologías de punta, área en que la Universidad Nacional desempeña un papel importante.

De acuerdo con Víctor Guerra, director general de Servicios de Cómputo Académico, una de las áreas estratégicas por atender es la de tecnologías de información. “Nos interesa mucho discutir el uso y evolución de las nuevas tecnologías para el desarrollo educativo, profesional, empresarial, industrial y gubernamental”.

Fundamentalmente —añadió— “porque es un reto para nuestro país saber utilizar el cómputo y las telecomunicaciones de manera sensata, correcta, y así tener la posibilidad de brincar los escalones que nos lleven a la modernidad”.

Informó que la Universidad Nacional ampliará significativamente la cobertura de Internet,

PIA HERRERA



Marisol Sierra, Víctor Guerra, Gildardo Peña y Laurent Pruvost.

que ha penetrado de manera significativa en nuestra sociedad. “La meta es lograr que cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria tenga su clave de correo electrónico en el corto plazo”.

De hecho, en el coloquio uno de los temas fundamentales fue el IPv6, el nuevo protocolo de

Internet, que permitirá hacer redes mucho más grandes. Actualmente funciona en forma piloto en la UNAM, y pretende instalarse en todo el país.

Una de las ventajas de lo anterior será la convergencia de las tecnologías de los medios de comunicación hacia Internet, esto es, el acercamiento de la

televisión, la radio, los medios audiovisuales y la telefonía, gracias a ese medio. Para el usuario las cosas no serán diferentes. Las bases que operan serán similares a las de Internet: se usará tecnología digital, la información viajará por fibra óptica y será conmutada de forma similar.

Lo anterior hace un mercado grande y el abaratamiento continúa dándose al mismo tiempo.

Consideró, además, que los avances tecnológicos en telecomunicaciones prometen darse a gran velocidad. Por eso es necesario que México, en general, y la UNAM —en particular— conozcan, aprovechen y utilicen lo más pronto posible estas tecnologías.

Finalmente, comentó que México necesita recuperar el tiempo perdido, y la única forma de hacerlo es educar a mayores sectores de la población. “Los resultados no son tan inmediatos, pero el no hacerlo, a mediano plazo, nos lleva a una situación económica, social y cultural como la que vivimos”.

Asistieron a la inauguración Alejandro Pacheco, gerente de ventas de Large Enterprise de Nortel Networks; Gildardo Peña, representante de ventas para el sector educación de Sun Microsystems; Laurent Pruvost, director comercial de Lucent Technologies, así como Marisol Sierra, gerente de Educación de Service Provider de Cisco México, entre otras empresas, que junto con IPv6 Forum son promotoras del coloquio. ■



Aspecto del coloquio efectuado en el Palacio de Minería.

Fotos: Fernando Velázquez

## El impacto de la globalización en Yucatán visto a través de un atlas territorial de la región

LAURA ROMERO

**E**n México, la obra *Atlas de procesos territoriales de Yucatán* es el primer intento para expresar cartográficamente y de manera integral el impacto que tiene la globalización en esa región del país y cómo se integran en ella las dimensiones global y regional.

Se trata de uno de los proyectos más ambiciosos e importantes en la historia de la información cartográfica y sistemática del estado de Yucatán, en el cual participaron 14 investigadores del Instituto de Geografía (IG) de la UNAM.

Expresó lo anterior Ana García Silverman, del Centro de Investigación y Estudios Avanzados con sede en la ciudad de Mérida. Ella es directora científica de la obra junto con Juan Córdoba y Ordóñez, del departamento de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid, España.

El propósito del atlas es mostrar las grandes transformaciones que ha vivido esa entidad en el último cuarto del siglo XX, partiendo de la base de que esos cambios están relacionados con las dinámicas nacionales y globales, las cuales definen el desempeño de la región y su articulación social y económica, añadió la investigadora.

Es una obra cartográfica-temática, resultado de un trabajo interdisciplinario e interinstitucional sin precedentes, que agrupa el conocimiento de ese territorio y permite el análisis e interpretación de la región peninsular en su conjunto.

En el atlas, publicado por la

Universidad Autónoma de Yucatán (UAY) y presentado recientemente en el auditorio del IG, el contenido de cada colaboración es el reflejo de una sólida concepción teórica, de precisión y rigor en el manejo de la información.

En este trabajo se abordan 25 temas agrupados en cuatro capítulos: el primero, "Asentamientos humanos y población", analiza el crecimiento, variación y distribución demográfica; estudia la densidad, índices de dispersión y tipología de poblamiento, las condiciones de los grupos sociales, los fenómenos migratorios, así como las condiciones de morbilidad y mortalidad en las comunidades.

El segundo, "La problemática del desarrollo regional", describe, entre otros aspectos, las transformaciones en los sectores más representativos de la economía del estado; revisa el desarrollo de la industria manufacturera destacando su desempeño en la generación de empleos y su impacto en el medio rural, la integración intra e interregional del sistema de transporte peninsular, la modernización del comercio y los servicios, etcétera.

En "El patrimonio natural" se presentan las características climáticas y geomorfológicas de la península, el impacto ambiental, así como la conservación o alteración de la vegetación natural; ahí se reitera el hecho de que geográfica e históricamente Yucatán forma parte de una unidad mayor y que en el caso



Fotos: Juan Antonio López  
José Luis Palacio, Ana García, Juan Córdoba, Angélica Hernández y Edgardo Bolio.

de las ciencias naturales, los investigadores han convenido en la necesidad de trabajar en el ámbito regional.

La situación que guarda la conservación de la lengua maya se estudia en "El patrimonio cultural"; asimismo, se muestra en detalle el estado que tiene el patrimonio urbano-arquitectónico y todas las acciones tendientes a su conservación y recuperación, incluidos el prehispánico, colonial, centros históricos, haciendas, arquitectura del siglo XX y la vivienda vernácula y contemporánea.

### Interdependencia entre economías y sociedades

Por su parte, el doctor Córdoba y Ordóñez manifestó que la globalización puede definirse como un proceso de interdependencia entre economías y sociedades en el ámbito mundial.

En este contexto, dijo que el

atlas es la respuesta moderna de una sociedad comprometida con los avances científicos del mundo contemporáneo. Es la demostración tangible del esfuerzo integrador de una comunidad (la iberoamericana) para competir al más alto nivel en los escenarios mundiales.

Afirmó que la obra se suma al poco listado mundial de síntesis regionales que han inventariado cartográficamente su potencial económico y social; cuya importancia radica en ser fuente inestimable de consulta para futuras investigaciones, no sólo de Yucatán sino de México y el Caribe. "Debe ser un arma en manos de las autoridades regionales para ordenar integralmente el territorio que tienen bajo su responsabilidad".

José Luis Palacio, director del IG-UNAM, explicó que el *Atlas de procesos territoriales de Yucatán* es producto de la colaboración de más de 160 especialis-

tas que laboran en 17 instituciones regionales, estatales, nacionales e internacionales, provenientes de los sectores académico, público y privado.

Dijo que se trata de una obra geográfica y cartográfica de interés para la comunidad académica nacional y mundial en donde el personal de la dependencia a su cargo participó en diversos aspectos, desde la asesoría científica y técnica hasta la participación de técnicos e investigadores en la elaboración y revisión de algunos de los contenidos de la obra.

Por su parte Edgardo Bolio, director de la Facultad de Arquitectura de la UAY, universidad que convocó a instituciones y especialistas de distintas disciplinas para hacer la investigación, expresó que el atlas es un esfuerzo sistemático de personas e instituciones de México y España.

Recordó que la idea original del trabajo surgió en 1992 cuando la doctora Ana García viajó a Mérida para presentar el *Atlas nacional de México*. Ahora, con la publicación de esta obra, “se abre la posibilidad de mantener y reforzar nuevas acciones que permitan la continuidad de ese trabajo serio de investigación científica entre las diferentes instituciones”.

Finalmente Atlántida Coll Hurtado, jefa del departamento de Geografía Económica del IG, aseguró que la cartografía es un lenguaje que hay que aprender. “Es un proceso de abstracción en el que los rasgos del mundo real son generalizados o simplificados de acuerdo con la demanda del tema. Es un modo de expresión y por ello de traducción de la realidad.

“El conocimiento de los lugares es la base para el posterior conocimiento del mundo y éste nos permite el entendimiento de otros pueblos del mundo y por lo tanto la comprensión entre los hombres.”

El mapa es un documento cultural, histórico, incluso, ideológico; es el medio de comunicación visual por medio del color, de las formas, de las tramas. Es un poderoso instrumento para el análisis y la gestión. ■

*Creciente interés por estudiar la historia de los intercambios comerciales y el papel de los bancos, señaló la doctora en Ciencias Sociales durante la conferencia Recuento de la Historia Bancaria del Siglo XIX*

## La banca, agente económico básico de las sociedades modernas: Leonor Ludlow



En momentos críticos los bancos han financiado los gastos públicos, y han sido gestores de operaciones nacionales ante gobiernos y bancas extranjeras.

Foto: Fernando Velázquez

**E**n nuestra sociedad el sistema bancario es parte de los servicios públicos y, por lo tanto, como ciudadanos o estudiosos del tema estamos obligados y necesitados de conocer la historia del mismo, señaló Leonor Ludlow, del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), en la conferencia Recuento de la Historia Bancaria del Siglo XIX.

En la sala de juntas del IIH, la doctora en Ciencias Sociales señaló que en un principio la banca estuvo destinada a ayudar a pequeños grupos; pero con la urbanización de las ciudades los sectores medios crecieron y aumentó el volumen de los intercambios financieros, y la banca se constituyó en un síntoma de las sociedades modernas.

“Somos una generación de mexicanos acostumbrada a los servicios bancarios; esto es reflejo de la situación financiera internacional que vivimos en los últimos 25 años”, explicó.

La investigadora del IIH indicó que la influencia de la banca en la sociedad es fácil de rastrear entre las limitaciones que padece nuestro presupuesto familiar, en los medios de comunicación que dan cuenta de los desequilibrios monetarios internacionales o en la creciente participación de la banca como actor político en foros nacionales e internacionales.

### La banca, actor político

Leonor Ludlow consideró que si bien es cierto que existe una situación de desprecio por parte de la población hacia las instituciones bancarias, “es innegable que necesitamos de los servicios que proporcionan”. Aseguró que en los dos últimos siglos los bancos se han constituido en agentes económicos fundamentales debido a sus funciones de captar el ahorro y dirigirlo a la inversión.

Puntualizó que por su función sustantiva, los bancos han estado

relacionados siempre con el poder político. “Esto se debe a que las casas bancarias y después los bancos —como se conocen ahora— han sostenido la tesorería de los gobiernos. En momentos críticos han financiado los gastos públicos, han sido gestores de operaciones nacionales ante gobiernos o bancas extranjeras, son consejeros del fisco y, por muchas razones, la banca aparece siempre íntimamente relacionada en la historia con los gobiernos”.

Finalmente, dijo, la evolución de la banca ocupa un lugar importante dentro de la historia económica de nuestros días toda vez “que existe una preocupación cada vez más acentuada, tanto en México como en el mundo, por estudiar la historia de los intercambios y, en especial, la del desarrollo del comercio interno y externo, que ocupa en los bancos un lugar importante en comparación con los aspectos relacionados con la producción”. ■

### Contribución de universitarios mexicanos a la integración cultural de latinos en California

Programa de enseñanza simultánea de español e inglés a menores de 10-16 años que son rechazados por el sistema educativo local; lo aplicarán la profesora Lourdes Domínguez y cuatro estudiantes de Letras Inglesas

**L**A profesora Lourdes Domínguez Gálvez, de la Facultad de Filosofía y Letras, y cuatro estudiantes de la carrera de Letras Inglesas aplicarán en diversas escuelas de California un programa de enseñanza simultánea de inglés y español a los jóvenes inmigrantes latinos que han sido rechazados del sistema educativo del estado.

La organización Rotary International invitó a la profesora Domínguez Gálvez a encabezar el programa debido al éxito que ha tenido la aplicación de su método de enseñanza de lecto-escritura de español con los niños de la calle de los Hogares Providencia del Padre Chinchoma.

Domínguez Gálvez comentó que Rotary International, organización a la



Lourdes Domínguez y los cuatro estudiantes.

que pertenece desde hace más de dos décadas, está preocupada por los problemas sociales que generan, especialmente en California, la gran cantidad de inmigrantes latinoamericanos que no se han integrado culturalmente a la sociedad estadounidense.

El problema, precisó, radica justamente en los inmigrantes que tienen entre 10 y 16 años de edad, porque cuando llegan a Estados Unidos no pueden ingresar de inmediato a ninguna escuela, puesto que no conocen el idioma inglés.

Generalmente estos jóvenes, después de uno o dos años, no logran aprender la lengua aún estando inmersos en la cultura; la mayoría queda fuera del sistema escolarizado y se va a la calle a formar parte de pandillas que crean graves problemas de violencia social.

Por medio del proyecto Faro de Luz, que patrocina la organiza-

ción civil para impartir cursos de lecto-escritura en todos los niveles a grupos con problemas de desintegración social y cultural, se planeó aplicar este programa de enseñanza simultánea en dos lenguas en California.

En la primavera del año pasado la profesora de la Facultad de Filosofía y los pasantes de la carrera de Letras Inglesas, Angeles Izquierdo, Nancy Martínez, Paula García y Humberto Uriel fueron a los distintos *campi* de la Universidad de California para hacer un análisis previo a la puesta en marcha del programa.

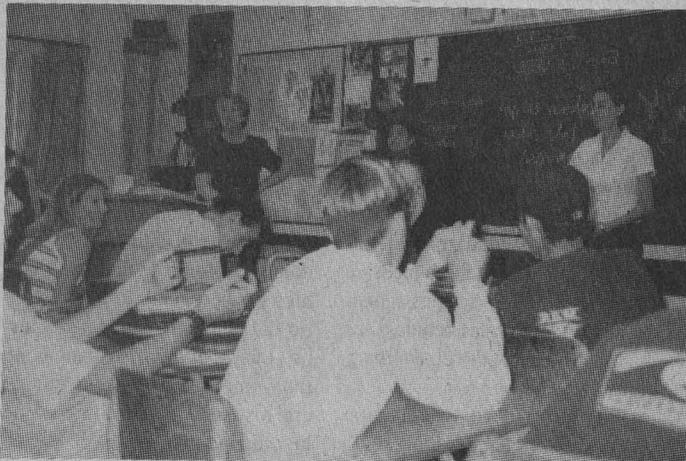
Ahí pudieron apreciar que el problema radica en la manera en que intentan enseñarles inglés a estos jóvenes, porque se trata de muchachos que ni siquiera saben leer y escribir bien en español y así no pueden acceder a una segunda lengua fácilmente.

Además, explicó la profesora, está enseñándoseles el inglés desde el punto de vista fonético, lo cual implica que en principio deban aprender a pronunciar las vocales y las consonantes correctamente, cuando los jóvenes quieren comunicarse lo más rápido posible.

Asimismo, añadió, los profesores que imparten los cursos son en su mayoría maestros estadounidenses retirados que no se han puesto al día en los nuevos métodos, y además no son maestros de lengua extranjera, sino que tratan de enseñar el inglés como si lo hicieran a niños estadounidenses de primaria o pre-primaria.

“Esos maestros no tienen éxito con los inmigrantes porque no saben cómo tratarlos ni qué problemas tienen en sus lenguas maternas, ni cuáles son las diferencias entre su lengua y la que les enseñan.”

Por ello, señaló, la mayoría de los jóvenes se frustran y, apenas logran





Fotos: cortesía de Lourdes Domínguez

comunicarse, abandonan las escuelas y se van a las calles ya sea de California, Texas, Chicago, Nuevo México y Arizona, los cinco estados donde hay un número elevadísimo de inmigrantes, principalmente hispanos, que no tienen acceso a la educación en general.

### La experiencia mexicana con los niños de la calle

El sistema de enseñanza que aplicó Domínguez Gálvez con los niños de la calle de los Hogares Providencia es el mismo que se ha puesto en práctica, con mucho éxito, en países como Australia y Tailandia. El programa consiste en enseñar a leer y escribir a los jóvenes de la calle para ponerlos al corriente en todas las materias y logren, por lo menos, obtener su certificado de secundaria abierta.

Recuerda que a este grupo de niños y jóvenes de Hogares Providencia, de entre 9 y 16 años, ya habían intentado enseñarles lecto-escritura sin ningún éxito; "podían pasar todo el año escolar y los niños no leían ni escribían y, como buenos jóvenes de la calle, acababan frustrados y amargados".

Lourdes Domínguez y la profesora Socorro Lozano propusieron el método, y en menos de cuatro meses los muchachos ya leían y escribían. En la primera semana de trabajo, cuando los muchachos iban de regreso en su autobús a los Hogares Providencia, estaba un periódico sobre un asiento. Lo tomó uno de ellos y dijo: "¡Ay!, aquí dice plástico".

Domínguez Gálvez dijo que cuando los inmigrantes —que tienen entre 10 y 16 años de edad— llegan a Estados Unidos no pueden ingresar de inmediato a ninguna escuela, puesto que no conocen el idioma inglés.

Todos se amontonaron y comenzaron a encontrar palabras que ya conocían. Antes de las vacaciones de diciembre leían y escribían con bastante fluidez.

En la misma ciudad de México, la maestra universitaria prepara más profesores para extender el programa a la población adulta analfabeta de la zona conurbada.

### El programa

La metodología del programa se desarrolló en Australia, donde existen también graves problemas de integración cultural, ya que los aborígenes del centro se trasladan a las ciudades costeras en busca de trabajo.

Ahí el lingüista Richard Woker desarrolló el método CLE que retoma lo mejor de todas las metodologías de lecto-escritura existentes hasta el momento.

En términos generales, consiste en que el profesor o facilitador cuenta, con base en imágenes, una historia que tiene que ver con la vida cotidiana de los alumnos, para que éstos la vuelvan a contar con sus propias palabras.

El método comprende el uso de una amplia gama de material didáctico y el uso de toda clase de juegos de palabras con el propó-

sito de que los alumnos las reconozcan en poco tiempo.

Esta metodología también se puso a prueba en toda la zona rural de Tailandia, donde la aprendió la maestra Domínguez.

Este programa de enseñanza, comentó finalmente, intenta con-

tribuir a la integración cultural de los grupos humanos, mediante la lengua, con la esperanza de que algún día puedan convivir en paz los grupos donde prevalecen los problemas sociales y raciales, en los guetos de chinos, negros o asiáticos. ■

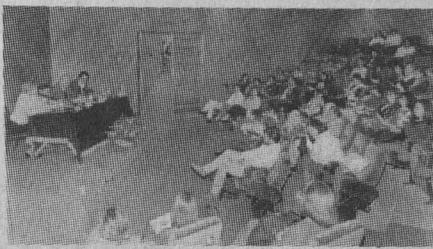
LA DIRECCIÓN DE TEATRO Y DANZA DE LA UNAM  
Y LA COMPAÑÍA DANZA CONTEMPORÁNEA  
UNIVERSITARIA

CONVOCAN A:  
BAILARINES PROFESIONALES Y/O MAESTROS  
A PARTICIPAR EN EL CURSO MAESTROS DE TÉCNICA GRAHAM  
IMPARTIDO POR LA MAESTRA

**KAZUKO HIRABAYASHI**  
decana de la *Guilliard School*

que se llevará a cabo del 30 de mayo al 23 de junio  
en la calle del 57 N° 4 - 2º. piso (esq. donceles) - Col. Centro  
de lunes a viernes de 10:30 a 12:00 hrs.  
Costo del curso \$1,000.00  
universitarios con credencial vigente 50% de descuento

Informes e inscripciones del 19 al 30 de mayo del 2000, en las oficinas  
administrativas de la Dirección de Teatro y Danza, (a un costado de la taquilla  
del Teatro Juan Ruiz de Alarcón) Centro Cultural Universitario.  
Av. Insurgentes Sur 3000  
de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 hrs. y viernes de 9:00 a 16:00 hrs.  
Teléfonos: 56 22 70 51 y 56 22 71 61



En la inauguración.

Especialistas comentan las más recientes publicaciones del Seminario de Cultura Literaria Novohispana; en la primera sesión del ciclo de mesas redondas hablaron de La excepción y la regla, obra de María Dolores Bravo

## Los libros del Virreinato, verdaderos arcos triunfales de palabras: Vicente Quirarte

GUSTAVO AYALA

Los libros que se realizaron durante la época del Virreinato fueron verdaderos arcos triunfales de palabras, porque más que monumentos de cartón, piedra o de madera se trataba de que la palabra estuviera dando la bienvenida a la ciudad, aseguró el doctor Vicente Quirarte, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, en la sesión inaugural del ciclo de mesas redondas en torno a las publicaciones recientes.

En esta primera sesión de las mesas, que se realizan en el séptimo año de vida del seminario, se comentó el libro *La excepción y la regla*, de María Dolores Bravo. Quirarte destacó que la autora es una excelente guía del Centro Histórico, donde reconstruye la ciudad novohispana desde el presente; su libro, agregó, es una continuación del afán de ser una cartógrafa de esa época.

En el auditorio de Bibliográficas, señaló que en cada uno de los ensayos se observa el talento y sobre todo la generosidad de Dolores Bravo al abordar aspectos fundamentales de una época, pues al tiempo que conduce estas exámenes por el Centro Histórico lleva al lector a las palabras y los hechos de los autores novohispanos.

La doctora Agueda Méndez, investigadora de Bibliotecológicas, comentó que el interés renovado por la Décima Musa desde ese partaguas que significó la edición, en 1982, de *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe* sigue dando frutos y es, en gran medida, lo que se estudia en esta recopilación

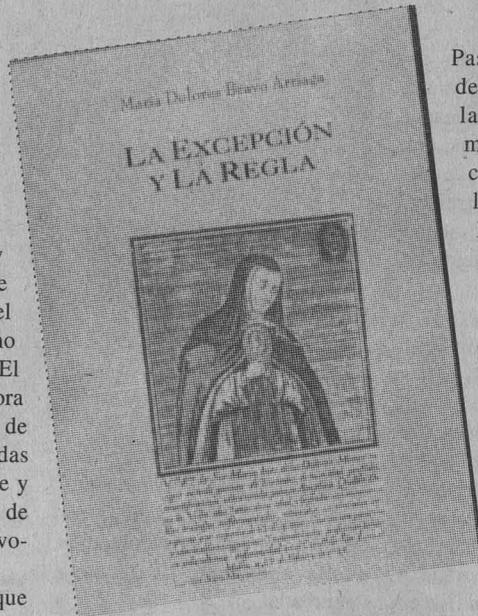
de varios de los artículos de María Dolores Bravo, publicados entre 1987 y 1995.

Dichos escritos, añadió, podrían dividirse en dos rubros: el primero, que trata acerca de la monja gerónima y su entorno, y el segundo, que se refiere a diversos temas del siglo XVII, entre otros: "Cómo se dieron las biografías", "El criollismo de Sigüenza y Góngora y lo que implica dos imágenes de una sola virgen, representadas por las vírgenes de Guadalupe y Loreto", y "Consideraciones de algunas representaciones novohispanas".

Agueda Méndez explicó que en varios de los artículos del libro se examinan con cuidado los papeles que las monjas desempeñaban en esas comunidades cerradas. Eran seres vivientes a los que se conminaba, moldeaba y exigía morir para el mundo y su entorno; en general tenían que ser sólo para Dios.

El rescate de los muchos documentos que han pasado por las manos de esta estudiosa de la literatura permite desglosar y valorar nuestro pasado de manera efectiva y verdadera para armar el complejo mosaico que representa la vida cultural y espiritual novohispana.

El maestro Dalmacio Rodríguez, integrante del seminario, se refirió a los textos que la autora dedica al tema de la fiesta, y apuntó que quienes se han ocupado de las fiestas novohispanas reconocen que se trata de un fenómeno cultural complejo.



"Más allá de su inherente contenido simbólico, su estudio se dificulta, en primera instancia, por el cuantioso número de celebraciones que se efectuaron en tres siglos del Virreinato, y porque los motivos que las propiciaban eran variados, y sus promotores y organizadores podían pertenecer a diferentes grupos sociales."

Dalmacio Rodríguez indicó que la autora muestra que es posible encontrarle un sentido homogéneo y coherente a la fiesta. En cinco ensayos dedicados al análisis de textos relativos a celebraciones públicas, tanto de orden religioso como civil, recrea cómo deben interpretarse los acontecimientos festivos.

### Siete años de vida

Al referirse al seminario, su coordinador, el doctor José

Pascual Buxó, explicó que desde su creación una de las tareas, propósitos y metas de éste ha sido la colección de estudios de la cultura literaria novohispana.

"Para nosotros el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional es el abrevadero fundamental, aquel que tiene las ninfas más puras y más desconocidas para impulsar nuestro trabajo."

Pascual Buxó reconoció: "Nuestra concepción de los estudios literarios no se limita al trabajo y disfrute de aquellas obras realmente

de altos méritos artísticos, sino buscar también los contextos culturales, el mundo social, las tensiones de espíritu y las ideologías que subyacen en toda producción cultural y literaria".

Nuestro interés es el estudio de toda aquella producción de los siglos XVI al XVIII, ya sea propiamente artística o que ayude a configurar un contexto cultural que permita tener un conocimiento más amplio de esa realidad.

La colección de estudios de la cultura literaria novohispana que empezó en 1993 con *La luz imaginaria*, epistolario de Atanasio Quircher con los novohispanos, y libro póstumo de Ignacio Osorio, se ha enriquecido con 13 títulos más, además de otros cinco que están pendientes y otros en proceso. ■

*El arte escénico y la cultura de México y de la Universidad Nacional acaban de perder al incansable hombre de teatro; pero su legado queda entre los jóvenes que formó, en las instituciones que fundó y en la obra literaria y dramaturgia que creó*

## Héctor Azar, presencia insustituible en los últimos 50 años del teatro mexicano

Los últimos 50 años del arte escénico mexicano y de la cultura nacional han perdido a uno de sus mejores exponentes: Héctor Azar, quien desde los primeros años de su juventud se convirtió en apasionado amante del teatro.

Su partida es una sentida pérdida en esta casa de estudios, ya que Héctor dio a la institución su primer premio internacional de teatro, además de fundar la Compañía Universitaria de Teatro, el Centro Universitario de Teatro y, dentro de éste, el Foro Isabelino. Espacios donde forjó un sinnúmero de generaciones de actores.

Concluyó la última escena y el telón cayó para Héctor, el pasado martes 11 de mayo. Su corazón traicionó las ganas de vivir, pues él deseaba continuar su intensa labor en el arte escénico; tenía muchos proyectos.

Sin embargo, su legado continuará en sus muchos discípulos; la escena se volverá a iluminar con el talento de las generaciones que formó y su impronta será imborrable para la cultura mexicana y la UNAM.

A Héctor Azar el teatro le entró por la vena de poeta, era un joven estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras cuando apareció por primera vez en la escena universitaria.

Eran los primeros cuatro años de la década de los cincuenta, cuando fue invitado a la Escuela Nacional Preparatoria de Coapa para impartir clases de literatura; ahí formó un grupo de teatro estudiantil.

Al poco tiempo y gracias al entusiasmo de los preparatorianos, el teatro en Coapa logró

captar la atención de un público regular, el cual formaba parte del espectáculo.

Puede decirse que ahí nació su impulso creador de instituciones, ya que después, en 1963, fundó la Compañía de Teatro Universitario que, un año más tarde, obtuvo en Nancy, Francia, el premio mundial de teatro universitario con la obra *Divinas palabras*, de Valle-Inclán. La escenografía de dicha puesta estuvo a cargo de Vicente Rojo y la dirección de Juan Ibáñez.

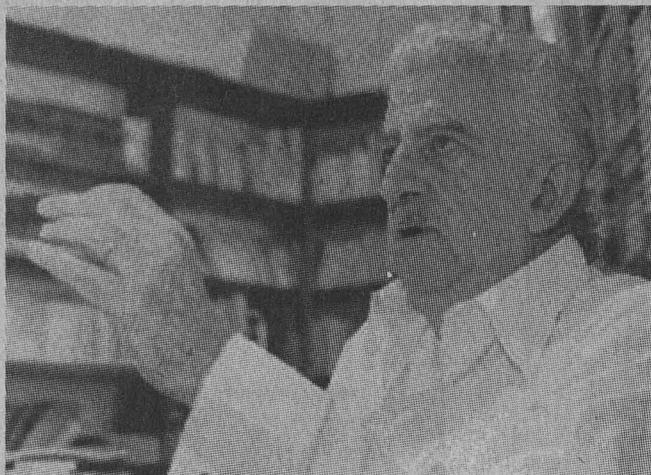
Estas significativas experiencias le dieron las herramientas necesarias para profesionalizar el trabajo escénico de los estudiantes de la UNAM y entregar toda su vida al teatro.

### Vida y obra

Héctor Azar nació en Atlixco, Puebla, en 1930; es egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde obtuvo la licenciatura en Derecho y la maestría en Lenguas.

Incansable promotor del teatro, editó publicaciones teatrales y colaboró en periódicos y revistas nacionales y de otros países. Creador verdadero de suprema inteligencia, dirigió más de un centenar de puestas en escena y es autor dramático de otras 64, en las cuales exploró géneros como la farsa, el auto sacramental y la tragedia.

Entre sus obras teatrales se encuentran: *La apasionata*, *El corrido de Pablo Damián*, *Inmaculada*, *Higiene de los placeres y dolores*, *La clase medium*, *El alfarero*, *El milagro y su retablo o la venganza*



Creador verdadero de suprema inteligencia.

*del compadre y La seda mágica.*

Como servidor público fue propositivo como pocos. En la Universidad Nacional y fuera de ella ocupó diversos cargos: fue director de la Casa del Lago; jefe del Departamento de Teatro de la UNAM (1954/72) y de Teatro del INBA (1965-72).

Además de fundar el teatro en Coapa, el del Caballito de la UNAM, el Centro Universitario de Teatro, las compañías de Teatro Universitario y Nacional de Teatro y el Centro de Arte Dramático (Cadac)—este último su taller particular—, creó el Festival Cervantino y las Jornadas Alarconianas.

Prolífico escritor, como poeta publicó: *Estancias* (1950) y *Días santos* (1954), y en el género de la novela *Las tres primeras personas* (1977). De sus agudos, certeros y lúcidos ensayos están *La Universidad y el teatro* (1970), *Teatro y educación* (1971) y *Cómo acercarse al teatro* (1988). También escribió libros de arte: *A la luz de la Puebla* (1992), *Il*

*baroco en Messico* (1991), *Teatro en México* (1991), *Coyoacán* (1994), *San Angel entre las horas detenido* (1996), un total de 80 volúmenes.

El maestro Azar fue miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua y del Seminario de la Cultura Mexicana; becario del Centro Mexicano de Escritores y de la Fundación Guggenheim.

Recibió las siguientes distinciones: Premio Mundial en el Primer Festival de Teatro de Nancy, Francia; Premio Xavier Villaurrutia, y cuatro veces el Premio Villaurrutia al Teatro de Búsqueda; las Palmas Académicas del gobierno francés; la Medalla Nezahualcōyōtl de la Sociedad de Autores de México; el premio al primer dramaturgo latinoamericano del Festival del Centro Internacional de Teatro, celebrado en El Cairo, Egipto, en 1993.

Además fue reconocido con los grados de Doctor *Honoris Causa* de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. ■



Ignacio Galindo Garfias.



Santiago Genovás Tarazaga.



Francisco Giral González.



Pablo González Casanova.



Luisa Josefina Hernández Lavalle.



Miguel León-Portillo.



Ismael Herrera Revilla.



Fernando López Carmona.



Juan Miguel Lope Bianchi.



Hermilo López Morales.



Pier Achille Mello Picco.



Guillermo Flores Margsdant S.



Marcos Manuel Mazari Menzor.



Josefina Muriel de la Torre.



Luis Nishizawa Flores.



Fernando Ortiz Monasterio de Garay.

# Profesores Investigadores de la Universidad Nacional

En la categoría de maestro o investigador en la riqueza y trascendencia de sus obras, universitarios que han sido distinguidos por la Universidad Nacional en su destacada función de profesores de la Universidad.

Las imágenes de los maestros fueron tomadas o elaboradas por los propios maestros, publicadas en el Programa de Personal Emérito. La obra incluye una lista de profesores e investigadores. La distinción entre 19...



Armando Gómez Puyou.



Carlos Guzmán Flores.



Jesús Guzmán García.



Ma. Teresa Gutiérrez de Mac Gregor.



Ilse Hecker Simon.



Teófilo Herrera Suárez.



Eulalo Juárez Badillo.



José Laguna García.



Antonio Martínez Báez.



José Luis Mateos Gómez.



Marcos Moshinsky Borodiansk.



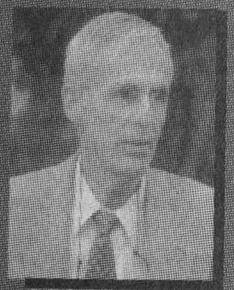
Jaime Mora Celis.



Salvador Mosqueira Roldán.



Luis de la Peña Auerbach.



Antonio Peña Díaz.



Javier Padilla Olivares.

sores e  
res Eméritos  
iversidad  
ional

estigador emérito se sustenta  
de la obra de cada uno de los  
distinguidos con este galardón  
Autónoma de México, pues  
ansa la esencia misma de la  
eméritos que aquí aparecen  
del libro Nuestros  
entres tomos dentro  
Reconocimiento al  
creado en 1990. La  
semblanza de los  
adores que recibieron  
1965 y 1991.

## Noticiero Universitario

### Actividades paralelas de Sigmund Freud. Coleccionista

En el marco de la muestra *Sigmund Freud. Coleccionista* se efectúa un gran programa de actividades que incluye conferencias magistrales todos los sábados a las 13 horas; el 20 de mayo, Lydia Marinelli abordará el tema Jeroglíficos de los Sueños de Sigmund Freud. Rastros Arqueológicos en la Cultura Científica de Viena; Silvia Heyser Guerrero, el 27 de mayo, hablará de Freud Debatido; ¿Astucia de la Razon? Freud y la Cultura es el nombre del tema que tratará Boris Berenzon Gom el 3 de junio, y José Cueli García, el 10 de junio, expondrá Arte Junto al Diván. Asimismo, en el Salón El Generalito destacados psicoanalistas, historiadores de arte y coleccionistas particulares de México participarán en la mesa redonda El Coleccionismo: un Vicio Incurable. Será el jueves 1 de junio a las 18:30 horas.

### Continúan representaciones de *La Celestina*

En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario continúan las representaciones de *La Celestina* (La famosa tragicomedia de Calisto y Melibea), de Fernando de Rojas. Adaptada y dirigida por Claudia Ríos, esta puesta en escena del gran clásico de la literatura castellana tendrá funciones hasta el 18 de junio, de jueves a sábado, a las 19 horas, y domingo a las 18 horas.

### Restrenan *Libro de buen amor*, del Arcipreste de Hita

Bajo la dirección de José Ramón Enríquez se restrenó desde el 6 de mayo y hasta el 28, con funciones sábados y domingos a las 13:30 horas, en la Fuente del Centro Cultural Universitario, la versión del *Libro de buen amor*. En el texto se encuentra el origen de mucho de lo que nos constituye a todos los países que empleamos la misma lengua.

Mayor influencia de los medios electrónicos y la impresión digital en las propuestas plásticas; la muestra, conformada por 57 obras de 49 artistas, permanecerá abierta al público hasta el próximo 31 de mayo en el Real Seminario de Minas

Seminario de Minas

## Integración del Encuentro de Arte Joven al proyecto itinerante del MUCA

ESTELA ALCÁNTARA

Los jóvenes artistas plásticos han regresado a la figuración para reflexionar acerca del cuerpo humano como un recurso en la búsqueda de identidad.

Esto puede advertirse en la exposición del XIX Encuentro Nacional de Arte Joven, que se exhibe en el Real Seminario de Minas, sede de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería.

La muestra, que tradicionalmente se exponía en el Museo de Arte Contemporáneo Alvar y Carmen T. de Carrillo Gil, este año se integró al proyecto itinerante del Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA), de la Dirección General de Artes Plásticas.

Jorge Reynoso, subdirector de programación de dicha dirección, comentó que en esta edición el encuentro incluyó, además de pintura, algunas obras escultóricas que tienden al lenguaje de la instalación.

Además, destacó que en las propuestas plásticas cada vez se ve más la influencia de los medios electrónicos y la impresión digital. "Ya es mucho más claro el uso de la fotografía procesada digitalmente como una herramienta que los artistas manejan con mayor soltura", indicó.

En este encuentro, dijo, las expresiones abstractas cada vez son más escasas y, más allá de los temas del paisaje y la naturaleza muerta, la figuración ha regresado a la reflexión del cuerpo humano.

Reynoso explicó que el interés de los jóvenes creadores en el



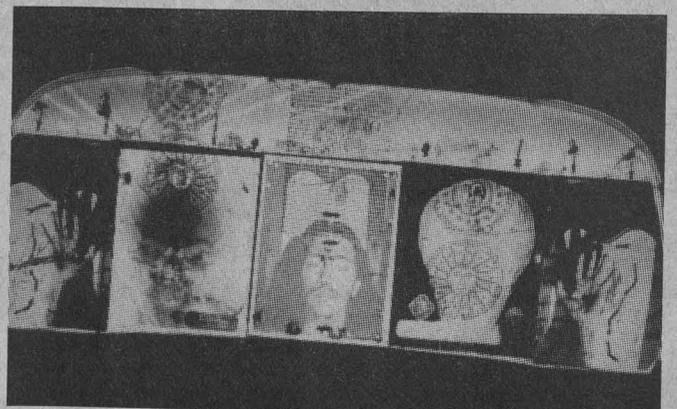
Walther Bodstaly y Lily Kassner.

cuerpo humano ya no tiene esa noción de integridad, sino que se encuentra fragmentado, diseccionado o formando polípticos. "Esta nueva vertiente del cuerpo dentro de la pintura, y sobre todo de la pintura joven, es como una búsqueda de identidad en el espejo".

Consideró que los jóvenes artistas, más allá de saber qué van a decir, tienen la necesidad de que la pintura vuelva a ser un mecanismo de expresión, de discurso.

"Ocurre algo parecido a lo que pasaba en las pinturas del barroco, donde aparecen los santos con un texto, ahora vuelven a la pintura los textos y *slogans*, muchas veces en inglés, con esa idea de recobrar la comunicación".

Reynoso advirtió que las influencias de los artistas plásticos no sólo provienen de la tradición pictórica, sino de los medios que los rodean, como la radio o los anuncios de televisión, que pue-



Luces aeteonitas, retablo de luz.

den convertirse en fuentes de inspiración formal y temática.

En la exposición, señaló, aún hay juegos plásticos que aluden a la cultura *underground* y es evidente la influencia de la cultura estadounidense, así como los juegos relacionados con las tradiciones pictóricas mexicanas del pasado y del presente.

#### Foro para creadores menores de 30 años

El curador del MUCA reconoció que este encuentro se ha convertido en un foro más de los que han conquistado los artistas jóvenes con mucho esfuerzo, donde es posible apreciar una parte de la creación artística que en diferentes medios plásticos y visuales realizan creadores mexicanos menores de 30 años.

Destacó que, como ya se ha visto en pasadas ediciones del encuentro, en éste se advierte la fuerza que tienen algunas escuelas artísticas, por ejemplo, las de Oaxaca y Jalisco.

Sin embargo, en la presente edición sobresale la presencia de varios artistas neoleonese y regiomontanos, lugares donde se ha formado recientemente todo un circuito cultural que integra museos, escuelas de arte y un mercado de obra plástica cada vez más conectado con el de Estados Unidos.

Muchos de los creadores que han participado en este encuentro en años pasados, ahora ya son figuras reconocidas del mundo del arte; por ejemplo, Patricia Soriano, José Manuel González



*Mujer apoyada en un árbol.*



*El violador.*

Casanova, Francisco Castro Leñero, Ulises García Ponce de León y Estrella Carmona.

La exposición se integra con las obras seleccionadas de un concurso previo, convocado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Instituto de Cultura de Aguascalientes y el Patronato de la Feria de San Marcos, bajo el auspicio de Pulsar Internacional.

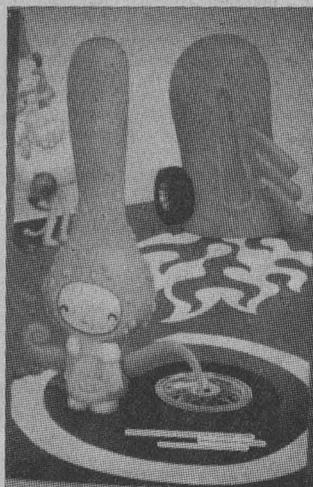
El jurado, integrado en esta edición por Víctor Sandoval, Julieta Giménez Cacho, María José Lavín, Yishai Jusidman y Mauricio Gómez Morín, sometió a su consideración mil 189 obras de 511 jóvenes creadores de diversos estados del país.

Preseleccionó 89 piezas de 79 artistas y otorgó cuatro estímulos para la creación plástica y visual por la cantidad de 75 mil pesos a Pilar Ramos Sánchez, por dos obras en técnicas mixtas; a Ariadna Gómez Martínez, por una talla directa en piedra; a Carlos Ranc, por un óleo sobre tela y fotografía, y a Iván Noel Villaseñor Castañeda, por un óleo sobre tela.

La muestra, integrada finalmente con 57 obras de 49 artistas, permanecerá abierta al público hasta el próximo 31 de mayo en el Real Seminario de Minas, Guatemala 90, Centro Histórico. ■



*Lo que se requiere en estos tiempos. Bubble gum.*



*Autopartes y LSD, have a lot comercio.*



*Estandarte devocional.*

**DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL  
SUBDIRECCIÓN DE LOS CENDI  
COMISIÓN MIXTA DE SUPERVISIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**

**RELACION DE NUEVOS INGRESOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2000/2001**

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO	NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
<b>CENDI C.U.</b>					
<b>LACTANTES A</b>					
MARTINEZ ZAMORA MARIO ALBERTO	15/02/00	01/02/00	ROJANO RODRIGUEZ FERNANDA MONTSERRAT	29/06/99	30/05/99
VALENCIA FLORES ROBERTO	22/02/00	15/02/00	VILLANUEVA ENRIQUEZ GERARDO	29/06/99	14/04/99
SANTOS BARCENAS JAVIER ALHAYN	22/02/00	07/02/00	VALENCIA RODRIGUEZ JOSE LUIS	17/08/99	23/06/99
ARRAS ALEMAN LIZBETH	22/02/00	08/02/00	GARCIA BARRERA MARCO DAVID	17/08/99	12/03/99
SANDOVAL CADENA LIZBETH	22/02/00	06/02/00	FLORES ALVARADO ALDO YOSEF	17/08/99	29/03/99
CRUZ MIRANDA ADRIANA CECILIA	29/02/00	15/02/00	HERNANDEZ CID JUAN SEBASTIAN	17/08/99	25/06/99
CONTRERAS OLIVAR JUAN EDUARDO	14/03/00	03/03/00	GUTIERREZ HERMENEGILDO ERIKA VICTORIA	17/08/99	26/06/99
ALEMAN DE LA ROSA ITARI MARIANA	14/03/00	01/03/00	MCCUMBER AVILES DANIEL	17/08/99	13/06/99
RIVERO HERNANDEZ SAMUEL	14/03/00	14/02/00	<b>TOTAL LACTANTES C: 13</b>		
EUSTAQUIO FLORES DANIEL	14/03/00	18/02/00	<b>MATERNAL 1</b>		
PEREZ SANCHEZ FRIDA ITZEL	28/03/00	22/02/00	CASTILLO SORIA EDUARDO	02/02/99	25/11/98
ROMERO ALVARAZ JUAN DAVID	28/03/00	20/03/00	IBARRA FRÍAS KAREN	02/02/99	06/01/99
ZARAUZ MICHEL MARTIN	28/03/00	09/03/00	MARTÍNEZ PINEDA ANA KAREN	02/02/99	04/10/98
TORRES PERALTA PAULA SOFIA	28/03/00	05/03/00	RUIZ REZA JESÚS EDUARDO	02/02/99	13/01/99
SANCHEZ GALAN MARIANA	04/04/00	16/03/00	MOSQUEDA LÓPEZ EDUARDO DAVID	09/02/99	29/12/98
ZARZOZA NAVA DANIEL	04/04/00	16/03/00	RODRÍGUEZ DÍAZ RICARDO	09/02/99	29/11/98
ORDOÑEZ VILCHIS MARIA FERNANDA	04/04/00	18/02/00	MONTIEL ÁLVAREZ GUSTAVO	09/02/99	08/01/99
LOPEZ UBALDO ISRAEL	04/04/00	19/03/00	<b>TOTAL MATERNAL 1: 7</b>		
VAZQUEZ BELLO CAROLINA	02/05/00	29/03/00	<b>MATERNAL 2</b>		
VALENCIA ROMERO ALEJANDRO ENRIQUE	02/05/00	12/03/00	AGUILAR CASTILLO SUSANA ESTHER	20/01/98	20/10/97
CRUZ ROMERO THOMAS JESUS	02/05/00	31/03/00	NIETO CEJA GRACIELA CITLALLI	20/01/98	16/10/97
BENVENUTA BERMUDEZ ALONDRA AZUCENA	02/05/00	04/04/00	OLVERA RAMÍREZ BETZAI	20/01/98	05/01/98
GONZALEZ ORTIZ GERARDO MARTIN	02/05/00	05/04/00	CAMARGO RAMÍREZ AYLÍN ALEJANDRA	20/01/98	18/12/97
ANGELES JAQUES RODRIGO	02/05/00	21/02/00	AGUILAR RUIZ IAN ANDY	27/01/98	08/10/97
BRIZUELA AYALA JORGE ALEJANDRO	02/05/00	23/02/00	TREJO GARCÍA MICHELLE	27/01/98	12/11/97
ABOYTES HERNANDEZ EMILIO	02/05/00	09/04/00	GONZÁLEZ VIVEROS JAVIER	03/02/98	02/01/98
GARCIA GOMEZ MAURICIO	02/05/00	20/02/00	ALBA ARIZMENDI MIGUEL	03/02/98	10/10/97
ESCOBAR MEDINA JOSE	02/05/00	20/03/00	LECHUGA GONZÁLEZ XIMENA ALEJANDRA	03/02/98	03/10/97
TANIKAWA FLORES YOALI	02/05/00	29/02/00	GARCÍA ARROYO KAREN ITZEL	03/02/98	16/12/97
<b>TOTAL LACTANTES A: 29</b>			MARÍN OSORIO MARÍA DEL CARMEN	03/02/98	12/01/98
<b>LACTANTES B</b>			VILLANUEVA ENRIQUEZ REYNALDO	03/02/98	01/12/97
VILLANUEVA CAMACHO DANIEL ARTURO	26/10/99	17/09/99	GUZMÁN GÓMEZ CRISTOPHER ALEJANDRO	10/02/98	03/09/97
BRAMLETT CORTES AXEL CANEK	09/11/99	01/10/99	MENDIETA MORENO BRYAN IVAN	10/02/98	17/12/97
CERVANTES AVILES SEBASTIAN	09/11/99	26/10/99	PRADO DÍAZ PEDRO EDUARDO	10/02/98	04/09/97
ZARCO CID EMMANUEL	23/11/99	16/10/99	ESQUIVEL RODRÍGUEZ SAMANTA JIMENA	10/02/98	04/12/97
MARTINEZ LEGORRETA FELIPE	23/11/99	23/09/99	MANDUJANO GALICIA YESSICA QUETZALLI	17/02/98	02/09/97
FLORES MENDOZA MARIAN ROSALIA	30/11/99	03/11/99	RABADÁN CAMARENA IRVING ISRAEL	24/02/98	19/10/97
MARTINEZ ORTA AMAURÍ CESAR	04/01/00	08/10/99	PARRA AGUILAR CESAR FERNANDO	24/02/98	08/01/98
BARRERA PARRA MONTSERRAT	04/01/00	01/12/99	RODRÍGUEZ MIRANDA DIEGO	24/02/98	06/12/97
LEDESMA SOLIS ERICK SEBASTIAN	04/01/00	06/12/99	BRUCE ROSETTE RAÚL	24/02/98	17/11/97
GUZMAN MONTOYA JESUS ALEXANDER	04/01/00	20/11/99	PELAEZ LUENGAS SAÚL EMILIO	24/02/98	15/01/98
GALICIA JUAREZ FERNANDA	04/01/00	29/09/99	LARA BECERRA ISRAEL	03/03/98	23/01/98
JUAREZ ALMAGUER MIGUEL ANGEL	04/01/00	20/11/99	HERNÁNDEZ MONCADA ALEJANDRA JAZMÍN	03/03/98	23/01/98
HERNANDEZ GARCIA MARIA TRINIDAD	18/01/00	15/11/99	RUIZ CURCO PEDRO	10/03/98	18/12/97
NAVA HEREDIA EDUARDO	18/01/00	07/01/00	RÍOS LAZCANO DIANA LAURA	21/04/98	14/12/97
GARCIA RODRIGUEZ OSVALDO DE JESUS	18/01/00	08/11/99	ROMERO JIMÉNEZ EDUARDO	21/04/98	30/12/97
PALOMARES CARDENAS ABRAHAM ANTONIO	01/02/00	05/01/00	LÓPEZ MARTÍNEZ EMILIO ALEJANDRO	02/06/98	08/11/97
HERNANDEZ DE LA O JONATHAN ANDRES	01/02/00	02/12/99	ESCAMILLA LUZ ALBERTO	02/06/98	30/10/97
SANCHEZ ARIAGA JESUS IVAN	01/02/00	22/12/99	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ OSCAR MAURICIO	23/06/98	13/01/98
LEE POLCH MATEO	01/02/00	03/12/99	VALDÉZ CAMPUZANO EMILIANO	04/08/98	17/12/97
DE PAZ OROZCO MARIA PAULINA	15/02/00	12/10/99	CRUZ SANCHEZ KARLA SOFÍA	04/08/98	16/06/98
CASTAÑEDA SANCHEZ ADRIAN	15/02/00	24/09/99	RIVERA ALVARADO ANA MARGARITA	11/08/98	09/06/98
HERNANDEZ MONROY VICTOR FERNANDO	15/02/00	24/12/99	PANTOJA ESCOBEDO MARÍA FERNANDA	11/08/98	14/07/98
AVILES ALMARAZ VANESSA	15/02/00	03/11/99	CID TORRES RODOLFO SEBASTIÁN	25/08/98	08/04/98
DEL VALLE REYES JESUS ADRIAN	15/02/00	28/09/99	TAPIA CRUZ CRISTO DAVID	25/08/98	24/07/98
ROA CORDOBA MICHELLE	15/02/00	15/12/99	CABEZA LÓPEZ ALEJANDRA	25/08/98	10/06/98
LEON GARCIA ESTEFANIA	15/02/00	08/01/00	SALINAS GONZÁLEZ JULIETA	25/08/98	10/06/98
ROBLES ROLDAN MARIA JOSE	15/02/00	19/01/00	<b>TOTAL MATERNAL 2: 38</b>		
CORTES LEDESMA OCTAVIO	22/02/00	15/11/99	<b>TOTAL C.U.: 122</b>		
FIGUEROA GOMEZ DANIEL ESTEBAN	22/02/00	05/12/99	<b>JARDIN DE NIÑOS</b>		
BARRERA OSORIO JOSE OSWALDO	22/02/00	04/10/99	<b>PREESCOLAR 1</b>		
PEREZ GONZALEZ YAEL ADRIAN	22/02/00	12/11/99	REYES LÓPEZ JOSÉ ANTONIO	02/09/97	19/05/97
VALDEZ RIOS REGINA ANTONIA	22/02/00	24/11/99	DE LA MORA BRITO DIEGO	23/09/97	01/06/97
REYES VILCHIS LIDIA MARIANA	22/02/00	05/12/99	RAMÍREZ HIDALGO MARLEN	23/09/97	03/08/97
RAMIREZ DIAZ DIANA ISABEL	22/02/00	04/10/99	GARCÍA SÁNCHEZ LUIS MARTÍ	23/09/97	07/07/97
MORALES LOPEZ KARLA JACQUELINE	22/02/00	28/09/99	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ MONSERRAT	23/09/97	09/08/97
<b>TOTAL LACTANTE B: 35</b>			VALDÉZ VALVERDE ERICK ISSAI	23/09/97	07/08/97
<b>LACTANTES C</b>			RAMÍREZ GUTIÉRREZ KARLA EMIRE	23/09/97	07/08/97
LOPEZ MARTINEZ ANAHI	08/06/99	14/04/99	GUZMÁN MONTOYA ANDREA YARETHE	14/10/97	10/07/97
LOPEZ RAMIREZ TANIA	22/06/99	26/04/99	COLÍN OLVERA VALERIA MONSERRAT	21/10/97	15/06/97
GARCIA LAGUNA JOSE ANGEL	22/06/99	17/05/99	LERMA CÁZARES MÓNICA	28/10/97	20/07/97
SANCHEZ ESPEJEL ANA MARÍA	29/06/99	27/02/99			
BUSTAMANTE CRUZ DIANA	29/06/99	16/04/99			



# EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## CONVOCA AL

### RECONOCIMIENTO DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JÓVENES ACADÉMICOS 1999

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará, por décima primera ocasión, el **Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos** a aquellos profesores, investigadores y técnicos académicos que se hayan destacado por la calidad, la trascendencia y el promisorio de su trabajo, en las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos se otorgará en las áreas siguientes:

1. Investigación en ciencias exactas.
2. Docencia en ciencias exactas.
3. Investigación en ciencias naturales.
4. Docencia en ciencias naturales.
5. Investigación en ciencias sociales.
6. Docencia en ciencias sociales.
7. Investigación en ciencias económico-administrativas.
8. Docencia en ciencias económico-administrativas.
9. Investigación en humanidades.
10. Docencia en humanidades.
11. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales).
12. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas).
13. Innovación tecnológica y diseño industrial.
14. Arquitectura y diseño.
15. Creación artística y extensión de la cultura.

De acuerdo a lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho Reconocimiento de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

##### I. Requisitos para ser propuestos:

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM, como profesor, investigador o técnico académico.  
Los candidatos no deberán tener nombramiento de director en la Universidad al momento de ser propuestos.
- Los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el área de creación artística y extensión de la cultura.
- En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer.
2. No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.
3. Contar con tres años o más de antigüedad como miembro del personal académico de carrera de tiempo completo.
4. Haber publicado trabajos y elaborado material de alta calidad académica que contribuyan al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.
5. Distinguirse en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación o de extensión de la cultura.
6. Los candidatos al Reconocimiento que no sean miembros del personal académico y que participen en el área de creación artística y extensión de la cultura, deberán cubrir los requisitos siguientes:
  - a) No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.
  - b) Haber sobrepasado por su labor para la UNAM durante más de tres años inmediatamente anteriores a la emisión de la convocatoria y seguir produciendo para ella, de acuerdo con las características de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el Consejo correspondiente en su presentación del candidato.
  - c) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor reconocida.

##### II. Propuesta de candidatos:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, presentarán candidatos de acuerdo con los méritos del personal académico.
2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural podrán proponer a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a más tardar el 30 de junio del año en curso.
3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área.
4. Las candidaturas deberán presentarse, por sextuplicado, con la documentación siguiente:

a) Propuesta del candidato firmada por los miembros de los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural correspondientes, en la que se deberá especificar el área en la que participará.

b) Fundamentación académica (con una extensión de tres a cinco cuartillas) que lo acredite como un joven académico con producción y líneas de trabajo promisorias.

c) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área en la que participará.

d) Constancia (s) de antigüedad académica del (los) candidato (s), expedida (s) por la Dirección General de Personal de la UNAM. Para los efectos de la presente convocatoria, los profesores e investigadores que tengan dos nombramientos simultáneos de medio tiempo dentro de la Universidad, podrán ser considerados como candidatos. (Esta disposición no es aplicable para los candidatos del área de creación artística y extensión de la cultura).

e) Copia del acta de nacimiento.

f) *Curriculum vitae* del candidato en el que deberán incluirse las direcciones y los teléfonos del domicilio particular y de la oficina, así como la dirección de su correo electrónico (si es el caso). Para acreditar los datos curriculares, deberá presentarse únicamente un juego de fotocopias de pruebas documentales.

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

##### III. Reconocimientos:

1. Cada uno de los Reconocimientos consistirá en un diploma y \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

2. Cuando el Reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (los) triunfador (es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación de la innovación o diseño por el que haya merecido el reconocimiento.

3. Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la Gaceta UNAM. El Reconocimiento se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general, los nombres de los académicos galardonados, el reconocimiento al cual se hicieron acreedores, y la obra por la que se les concedió.

##### IV. Jurados:

1. El Jurado para este Reconocimiento será el mismo que el designado para el Premio Universidad Nacional, y se formará a partir de un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional y del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, por cada una de las áreas referidas en la presente convocatoria. Este Jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área, quienes al momento de su designación no ocuparán cargo académico-administrativo. Los miembros del Jurado serán designados por los órganos siguientes: (con excepción del área de creación artística y extensión de la cultura).

a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.

b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al área de creación artística y extensión de la cultura, el Jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades.

b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

1. La documentación que emita el Jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrá el carácter de confidencial.

2. El Jurado correspondiente a cada área podrá designar merecedor del Reconocimiento respectivo a sólo una persona, un grupo, o podrá declarar desierto el Reconocimiento, y su fallo será inapelable.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria, DF, a 18 de mayo del 2000

El RECTOR

**DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE**

Para mayores informes, dirigirse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Subdirección de Estímulos y Reconocimiento, ubicado en: Edificio D, cuarto nivel, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 5622-62-73 y 5622-62-71 o [dunja@tialoc.dgapa.unam.mx](mailto:dunja@tialoc.dgapa.unam.mx)

# EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## CONVOCA AL

### RECONOCIMIENTO DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JÓVENES ACADÉMICOS 2000

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará, por décima segunda ocasión, el **Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos** a aquellos profesores, investigadores y técnicos académicos que se hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo, en las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos se otorgará en las áreas siguientes:

1. Investigación en ciencias exactas.
2. Docencia en ciencias exactas.
3. Investigación en ciencias naturales.
4. Docencia en ciencias naturales.
5. Investigación en ciencias sociales.
6. Docencia en ciencias sociales.
7. Investigación en ciencias económico-administrativas.
8. Docencia en ciencias económico-administrativas.
9. Investigación en humanidades.
10. Docencia en humanidades.
11. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales).
12. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas).
13. Innovación tecnológica y diseño industrial.
14. Arquitectura y diseño.
15. Creación artística y extensión de la cultura.

De acuerdo a lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho Reconocimiento de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

##### I. Requisitos para ser propuestos:

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM, como profesor, investigador o técnico académico.

Los candidatos no deberán tener nombramiento de director en la Universidad al momento de ser propuestos.

Los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el área de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer.

2. No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.

3. Contar con tres años o más de antigüedad como miembro del personal académico de carrera de tiempo completo.

4. Haber publicado trabajos y elaborado material de alta calidad académica que contribuyan al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.

5. Distinguirse en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación o de extensión de la cultura.

6. Los candidatos al Reconocimiento que no sean miembros del personal académico y que participen en el área de creación artística y extensión de la cultura, deberán cubrir los requisitos siguientes:

a) No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.

b) Haber sobrepasado por su labor para la UNAM durante más de tres años inmediatamente anteriores a la emisión de la convocatoria y seguir produciendo para ella, de acuerdo con las características de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el Consejo correspondiente en su presentación del candidato.

c) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor reconocida.

##### II. Propuesta de candidatos:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, presentarán candidatos de acuerdo con los méritos del personal académico.

2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural podrán proponer a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a más tardar el 30 de junio del año en curso.

3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área.

4. Las candidaturas deberán presentarse, por sextuplicado, con la documentación siguiente:

a) Propuesta del candidato firmada por los miembros de los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural correspondientes, en la que se deberá especificar el área en la que participará.

b) Fundamentación académica (con una extensión de tres a cinco cuartillas) que lo acredite como un joven académico con producción y líneas de trabajo promisorias.

c) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área en la que participará.

d) Constancia (s) de antigüedad académica del (los) candidato (s), expedida (s) por la Dirección General de Personal de la UNAM. Para los efectos de la presente convocatoria, los profesores e investigadores que tengan dos nombramientos simultáneos de medio tiempo dentro de la Universidad, podrán ser considerados como candidatos. (Esta disposición no es aplicable para los candidatos del área de creación artística y extensión de la cultura).

e) Copia del acta de nacimiento.

f) *Curriculum vitae* del candidato en el que deberán incluirse las direcciones y los teléfonos del domicilio particular y de la oficina, así como la dirección de su correo electrónico (si es el caso). Para acreditar los datos curriculares, deberá presentarse únicamente un juego de fotocopias de pruebas documentales.

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

##### III. Reconocimientos:

1. Cada uno de los Reconocimientos consistirá en un diploma y \$ 65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

2. Cuando el Reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (los) triunfador (es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación de la innovación o diseño por el que haya merecido el reconocimiento.

3. Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la Gaceta UNAM. El Reconocimiento se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general, los nombres de los académicos galardonados, el reconocimiento al cual se hicieron acreedores, y la obra por la que se les concedió.

##### IV. Jurados:

1. El Jurado para este Reconocimiento será el mismo que el designado para el Premio Universidad Nacional, y se formará a partir de un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional y del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, por cada una de las áreas referidas en la presente convocatoria. Este Jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área, quienes al momento de su designación no ocuparán cargo académico-administrativo. Los miembros del Jurado serán designados por los órganos siguientes: (con excepción del área de creación artística y extensión de la cultura).

a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.

b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al área de creación artística y extensión de la cultura, el Jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades.

b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

2. La documentación que emita el Jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrá el carácter de confidencial.

3. El Jurado correspondiente a cada área podrá designar merecedor del Reconocimiento respectivo a sólo una persona, un grupo, o podrá declarar desierto el Reconocimiento, y su fallo será inapelable.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria, DF, a 18 de mayo del 2000.

**EL RECTOR**

**DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE**

Para mayores informes, dirigirse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Subdirección de Estimulos y Reconocimiento, ubicado en: Edificio D, cuarto nivel, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 5622-62-73 y 5622-62-75 o [dunja@tlaloc.dgapa.unam.mx](mailto:dunja@tlaloc.dgapa.unam.mx)

# INTERCAMBIO ACADEMICO

## becas

### Países de América

#### Programa Regular de Adiestramiento de la OEA Investigaciones y estudios de posgrado

**Áreas:** todos los campos del conocimiento, excepto administración, medicina, odontología e idiomas

**Duración:** de tres meses a dos años

**Lugar:** universidades de países miembros de la OEA

**Responsable:** Organización de Estados Americanos (OEA)

**Beneficios:** inscripción y colegiatura, asignación mensual y transporte aéreo

**Requisitos:** título profesional; constancia de dominio del idioma en que serán realizados los estudios; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la universidad receptora; de preferencia, ser menor de 35 años

**Informes:** Subdirección de Becas/DGIA y SRE\*

**Fecha límite:** 21 de noviembre del 2000

### Paraguay

#### Curso sobre integración económica y acuerdos internacionales

**Duración:** 1 al 15 de agosto del 2000

**Lugar:** Universidad Americana, Asunción

**Responsables:** OEA y Gobierno de Paraguay

**Beneficios:** inscripción, manutención, hospedaje, seguro médico y transporte aéreo

**Requisitos:** título profesional; experiencia en el área (la DGIA postula exclusivamente a personal de la UNAM)

**Informes:** Subdirección de Becas/DGIA y SRE\*

**Fecha límite:** 13 de junio del 2000

Mayor información sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGIA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 horas

### Estados Unidos

#### Programa de becas Fulbright-García Robles Estudios de posgrado

**Áreas:** ciencias sociales, humanidades y artes

**Duración:** variable, a partir de agosto o septiembre del 2001

**Lugar:** universidades estadounidenses

**Responsable:** Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS)\*

**Beneficios:** beca anual para gastos de colegiatura y manutención, colocación en el programa de posgrado gestionando exención total o parcial de colegiatura, seguro médico y tramitación de visas

**Requisitos:** título profesional o de grado; ser estudiante de excelencia (promedio mínimo de 9); certificados GRE y TOEFL con 575 puntos mínimo (550 puntos para artes); para comercio internacional y administración de las artes también es necesario certificado GMAT

**Informes:** COMEXUS, Tel. 5209-9100, Ext. 3473 y 3478, Fax. 5208-8943  
becas@comexus.org.mx  
<http://www.comexus.org.mx>

**Fecha límite:** 26 de mayo del 2000

### Costa Rica

#### Curso sobre sistemas de telecomunicación digital

**Duración:** 24 al 28 de julio del 2000

**Lugar:** Universidad de Costa Rica

**Responsables:** OEA y Gobierno de Costa Rica

**Beneficios:** inscripción, alojamiento, manutención y seguro médico hospitalario y de accidentes

**Requisitos:** título profesional en ingeniería eléctrica, electrónica o áreas afines; conocimiento sobre técnicas de modulación, probabilidad y estadística; de preferencia, experiencia en red digital de servicios integrados, telefonía celular, Internet, etc. (la DGIA postula exclusivamente a personal de la UNAM)

**Informes:** Subdirección de Becas/DGIA y SRE\*

**Fecha límite:** 1 de junio del 2000

### Alemania

#### Becas de investigación Georg Forster

*Estancias posdoctorales para científicos*

**Áreas:** todos los campos del conocimiento

**Duración:** de 6 a 12 meses, con posibilidad de prórroga

**Lugar:** universidades o centros de investigación alemanes

**Responsable:** Fundación Alexander von Humboldt

**Beneficios:** asignación mensual y apoyo económico adicional para gastos de viaje, cursos de alemán, etc.

**Requisitos:** título de doctorado; alta calificación científica y publicaciones; plan concreto de investigación; dominio del idioma alemán para investigaciones humanísticas; buen conocimiento del idioma inglés para ciencias naturales e ingeniería; edad máxima 45 años

**Informes:** Subdirección de Intercambio Internacional/DGIA

**Recepción de solicitudes durante todo el año**

\* También puede obtener información en la Unidad de Promoción y Difusión de Becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma 175, PB, México 06500, DF, Tels. 5327-3224 y 5327-3226; becas@sre.gob.mx  
<http://www.sre.gob.mx/imexci/becas>

## informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2° piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 horas  
<http://serpiente.dgsca.unam.mx/dgia/dgiabec.html>  
en telnet: 132.248.10.3 login: info



Dirección General de  
**Intercambio Académico**

# PROTECCION CIVIL UNAM

La Secretaría Administrativa por conducto de la Dirección General de Servicios Generales (DGSG) a través de la Subdirección de Protección Civil ha decidido impulsar y fortalecer la cultura de Protección Civil entre la comunidad universitaria: estudiantil, trabajadores y académicos.

Protección Civil de la UNAM tiene como misión orientar y capacitar a los universitarios sobre la autoprotección y la sana convivencia, con el fin de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes, el patrimonio universitario y su medio ambiente. Así mismo instrumenta las estrategias necesarias para dar una respuesta inmediata ante la presencia de un siniestro o desastre.

Para lograr lo anterior, se cuenta con actividades sustantivas tales como: la inducción, promoción y difusión de la autoprotección; la capacitación, vinculación y coordinación de acciones de Protección Civil en las dependencias universitarias.

La experiencia y capacidad de los universitarios en esta materia es reconocida ampliamente tanto a nivel nacional como internacional, de ahí que forme parte del Sistema Nacional de Protección Civil y que sus especialistas hayan sido convocados, en varias ocasiones, para apoyar y auxiliar a la población en casos de desastre, como los ocurridos en años recientes en la República Mexicana y América Latina.

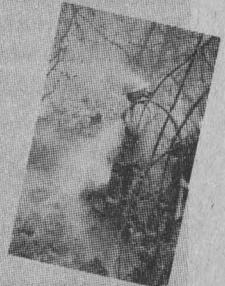
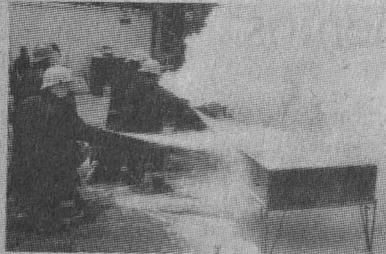
Es nuestro interés motivar a la comunidad universitaria y obtener

Respuesta decidida en cualesquiera de las líneas de acción de Protección Civil, puede ser en tu plantel al sumarte a la Comisión Local de Seguridad o a las Brigadas Básicas; en la difusión de las acciones de autoprotección; como voluntario para responder adecuadamente en situaciones de emergencia; o integrándote a la Unidad de Intervención para Casos de Desastre y así dar apoyo y auxilio a la población en general.

La DGSG dispone de una serie de cursos de capacitación, material de difusión y didáctico, para transmitir la información básica y especializada en Protección Civil, con la voluntad de responder a las inquietudes de la comunidad.

Mayores informes:  
Subdirección de Protección  
Civil de la  
Dirección General de  
Servicios Generales

Teléfonos:  
5665-3059 y 5622-6475



## ¡Tu participación es la seguridad de todos!

UNAMONOS

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

## Colegio de Ciencias y Humanidades

### Cátedras Especiales

#### Convocatoria

El Colegio de Ciencias y Humanidades, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera, adscritos al Colegio de Ciencias y Humanidades, a presentar solicitudes para ocupar por un año, improrrogable, las cátedras especiales Ingeniero Sotero Prieto Rodríguez para el Área de Matemáticas, y Maestro Ignacio García Téllez para todas las áreas.

Siendo el propósito de las Cátedras Especiales promover la superación del nivel académico de la institución, mediante un incentivo a los profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, de acuerdo con el artículo 13 del citado Reglamento, podrán recibir esta Cátedra Especial los miembros del personal académico que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

Asimismo, el artículo 16 del Reglamento citado, establece que no podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a éste, si obtienen la Cátedra. Por otra parte, tampoco podrá participar el personal académico que haya sido distinguido con el Premio Universidad Nacional, Distinción para Jóvenes Académicos en Docencia en Educación Media Superior, o con cualquiera de las cátedras especiales asignadas al Colegio de Ciencias y Humanidades.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d) del referido Reglamento, el Consejo Técnico del CCH ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar la Cátedra indicada:

a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con su compromiso en la UNAM, con exclusión de toda actividad profesional externa

b) Dictar una conferencia magistral, en algunos de los planteles del

Colegio, sobre la obra del universitario con cuyo nombre se designó la Cátedra, o bien dictar conferencias sobre temas de su propia actividad académica

c) Participar en comisiones académicas del Colegio que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación

d) Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas

Los profesores interesados deberán presentar su solicitud en la Secretaría General del CCH, dentro del plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta convocatoria en Gaceta UNAM y deberán acompañarla de:

1. Currículum vitae.

2. Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.

3. Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en el Colegio de Ciencias y Humanidades y vigencia de su relación laboral.

4. Documentos que permitan al Consejo Técnico del CCH la evaluación del solicitante en lo que se refiere a sus actividades de docencia, investigación y extensión académica.

5. Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM.

6. Propuesta de programa de actividades completa y su calendarización, sobre los incisos b) y c) de los requisitos a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar la Cátedra, y relación de resultados esperados.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 18 de mayo de 2000

El Director General

Doctor José de Jesús Bazán Levy

Aprobada por el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, en su sesión ordinaria del 12 de abril de 2000.

## Centro de Instrumentos

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 71 y del 73 al 76 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, con número de registro 03096-48, con sueldo mensual de \$7,030.08, en el área de Diseño de Hardware para Neurocomputación, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de maestro en Ciencias o Ingeniería o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Sustentar una prueba escrita y presentar un trabajo escrito sobre una propuesta de diseño de un procesador neuronal con respuestas conmutables.

- Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Centro de Instrumentos (Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, DF), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y presentar los siguientes documentos por duplicado:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae.

III. Constancia del grado y aptitudes.

En la misma dependencia se les comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 71 y del 73 al 76 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, con número de registro 03050-63, con sueldo mensual de \$7,876.44, en el área de Diseño de Hardware para Neurocomputación, de acuerdo con las siguientes

### **Bases:**

1. Tener grado de maestro en Ciencias o Ingeniería o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización. De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### **Pruebas:**

- Sustentar una prueba escrita y presentar un trabajo escrito sobre análisis de problemas de memoria a corto plazo en modelos neuronales artificiales.
- Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Centro de Instrumentos (Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, DF), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y presentar los siguientes documentos por duplicado:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae.
- III. Constancia del grado y aptitudes.

En la misma dependencia se les comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 71 y del 73 al 76 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, con número de registro 48897-33, con sueldo mensual de \$7,030.08, en el área de Diseño Electrónico de Circuitos VLSI (Very Large Scale Integrated Circuits), de acuerdo con las siguientes

### **Bases:**

1. Tener grado de maestro en Ingeniería o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad. De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### **Pruebas:**

- Sustentar una prueba escrita y presentar un trabajo escrito sobre una propuesta de diseño de un circuito VLSI de memoria a corto plazo.
- Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Centro de Instrumentos (Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, DF), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y presentar los siguientes documentos por duplicado:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae.
- III. Constancia del grado y aptitudes.

En la misma dependencia se les comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 71 y del 73 al 76 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, con número de registro 03045-13, con sueldo mensual de \$7,030.08, en el área de Diseño Electrónico de Circuitos VLSI (Very Large Scale Integrated Circuits), de acuerdo con las siguientes

### **Bases:**

1. Tener grado de maestro en Ingeniería o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### **Pruebas:**

- Sustentar una prueba escrita y presentar un trabajo escrito sobre una propuesta de diseño de un circuito VLSI de un controlador borroso (Fuzzy Logic Controller).
- Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Centro de Instrumentos (Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, DF), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y presentar los siguientes documentos por duplicado:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae.
- III. Constancia del grado y aptitudes.

En la misma dependencia se les comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 71 y del 73 al 76 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, con número de registro 03089-31, con sueldo mensual de \$7,030.08, en el área de Diseño Electrónico de Circuitos VLSI (Very Large Scale Integrated Circuits), de acuerdo con las siguientes

### **Bases:**

1. Tener grado de maestro en Ingeniería o preparación equivalente.

Pasa a la página 28

2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

-Sustentar una prueba escrita y presentar un trabajo escrito sobre una propuesta de diseño de un circuito VLSI de una sinapsis V/F-F/V de una neurona artificial.

-Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Centro de Instrumentos (Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, DF), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y presentar los siguientes documentos por duplicado:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae.

III. Constancia del grado y aptitudes.

En la misma dependencia se les comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\* \* \*

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 71 y del 73 al 76 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, con número de registro 03092-28, con sueldo mensual de \$7,876.44, en el área de Diseño de Sistemas Expertos Híbridos aplicados a la Ingeniería, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de maestro en Ingeniería o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

-Sustentar una prueba escrita y presentar un trabajo escrito sobre una propuesta de diseño de un sistema experto híbrido para el ahorro y uso eficiente de la energía en la industria.

-Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Centro de Instrumentos (Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, DF), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y presentar los siguientes documentos por duplicado:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae.

III. Constancia del grado y aptitudes.

En la misma dependencia se les comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 18 de mayo de 2000

El Director

Doctor Felipe Lara Rosano

## Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en lo establecido por los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los requisitos y aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "B" de tiempo completo, interino, con número de plaza 68501-20, con un sueldo mensual de \$10,778.36, en el Instituto de Geología, para realizar investigaciones en el área de Análisis fractal de los sistemas naturales, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado, cuando menos, cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y dirigir grupos de docencia o de investigación

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### Prueba:

a) Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: Análisis fractal de los suelos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la dirección del Instituto de Geología, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

I. Solicitud para ser considerado en ese concurso (original y dos copias).

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos comprobatorios y de los que acrediten que el concursante reúne los requisitos señalados (original y dos copias).

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato vigente del investigador, a quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 18 de mayo de 2000

El Director

Doctor Dante Jaime Morán Zenteno

En la justa atlética del IMSS participarán todos los atletas mexicanos de primera categoría que estén dentro de los 16 primeros lugares del ranking mexicano y extranjero que cumplan con las marcas mínimas requeridas

## Astrid Stoopen representará a la UNAM en el Grand Prix IMSS Internacional de Atletismo

JOSAFAT RAMÍREZ

**A**strid Stoopen será la representante de la Universidad Nacional Autónoma de México que participará en el VIII Grand Prix IMSS Internacional de Atletismo, a realizarse el sábado 1 de julio en el Estadio Jesús Palillo Martínez de la Magdalena Mixhuca.

El profesor Héctor Chávez Urincho, titular de la división de Deporte y Cultura Física del IMSS, acompañado de la coordi-

nadora de prestaciones sociales del Seguro Social, María Inés Solís, y por Zoran Terzic, dieron a conocer la realización de la octava edición de la justa atlética que alcanzó madurez en el orden competitivo, ya que en 1999 participaron 130 atletas de 14 países, donde destacaron las figuras del cubano Javier Sotomayor y el velocista mexicano Alejandro Cárdenas.



Astrid Stoopen, representante de la UNAM en atletismo.

Foto: Raúl Sosa

El Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Red Eurolatinoamericana de Estudios Sobre el Desarrollo Económico Ceiso Furtado, la Universidad Autónoma Metropolitana y Plaza y Valdés Editores

Se complacen en invitar a usted a la presentación del libro

### *México hacia el Siglo XXI* *Crisis y modelo económico alternativo*

de Arturo Guillén Romo

*Comentan*  
José Luis Calva  
Eugenia Correa  
John Saxe-Fernández

*Modera*  
Delia Montero

19 DE MAYO DE 2000,  
19:00 hrs.

"Salón Principal de la Casa Universitaria del Libro"

Orizaba No. 24, esq. Puebla, Col. Roma  
Ciudad de México

Informes: Coordinación de Difusión del IIEc TEL: 5623-0093; 5623-0164  
e-mail: difuieec@servidor.unam.mx

Dentro de la lista de atletas por invitación destaca la universitaria Astrid Stoopen, quien tomará parte en la justa atlética en la prueba de los 100 metros con vallas; junto con ella tendrán acción en la rama femenil, Ana Gabriela Guevara, Lilian Allen, Mayra González, Jacqueline Tavares, Adriana Fernández y Romari Rifka. En la varonil lo harán Alejandro Cárdenas, Juan Pedro Toledo, Jaime de Jesús López, Rodolfo Gómez, Amador Amador, David Galván, Pablo Olmedo, Salvador Miranda, Daniel García, Bernardo Segura y Robinsón Pratt.

En esta justa participarán todos los atletas mexicanos de primera categoría que estén dentro de los 16 primeros lugares del ranking mexi-

cano y extranjero que cumplan con las marcas mínimas requeridas y que sean confirmadas por el comité organizador.

Las pruebas de la rama varonil serán, en pista: 100, 200, 400, 800, 1,500, cinco mil metros, 110 y 400 metros con vallas y 10 metros de caminata. En saltos: longitud, altura y garrocha. En la rama femenil, en pista tendrá las pruebas de 100, 200, 400, 800, 1,500 y cinco mil metros, 100 metros con vallas; en saltos: longitud y altura.

También se entregarán premios en efectivo en las pruebas de 400 metros varonil y femenil, 100 metros damas, cinco mil metros varonil y femenil, 800 metros varones y 10 kilómetros de caminata. ■



El docente universitario participó en la categoría de 65-69 años; la UNAM estuvo representada por 29 nadadores y ocupó el cuarto lugar general

## Isaac Ruiz Ponce obtuvo tres preseas de plata en el máster de natación en Puebla

**D**MA. DEL CARMEN SERRALDE  
urante el Nacional Máster Puebla 2000 de natación, que se realizó del 4 al 7 de mayo en las instalaciones de la Alberca Nelson Vargas en Puebla, Puebla, Isaac Ruiz Ponce cosechó tres medallas de plata en dorso, relevo libre y relevo mixto. En la competencia participaron representantes de todos los estados de la República y clubes del Distrito Federal y Puebla.

El equipo de la UNAM, conformado por 29 nadadores de las categorías femenil y varonil, ocupó el cuarto lugar en el medallero, clasificándose en el quinto lugar de la puntuación general.

Destacaron los nadadores Javier Alanís; en 50 metros libres y mariposa, 100 metros mariposa y 200 metros dorso, además de 100 y 200 en nado de pecho; Adriana García en 50 metros mariposa, 100 metros y 200 metros de estilo libre; Ernesto Ordóñez en 100 y 200 metros de estilo libre; Laura Roldán en 200



Isaac Ruiz Ponce lamentó no haber obtenido más medallas para la UNAM.

metros mariposa.

Por su parte Isaac Ruiz Ponce, docente en natación desde hace 35 años y quien participó en la cate-

goría de 65-69 años, refiere: "Fue un sacrificio no entrenar durante un año debido a los problemas por los que atravesaba nuestra casa de estudios y lamento no haber obtenido

más medallas para la UNAM".

Comentó que tiene aproximadamente 45 años de practicar natación, deporte en que se inició a la edad de siete años —gracias a la influencia de su padre Baldomero Ruiz—; "competía en infantiles en la alberca que existía en el deportivo Venustiano Carranza".

Respecto de sus experiencias al entrenar a parapléjicos desde hace 25 años, dijo: "He sacado elementos para la Selección Nacional que nos han representado en el ámbito internacional y también hemos traído muchas medallas".

De la competencia de Puebla opinó: "la organización fue buena; Nelson Vargas está haciendo una gran labor al organizar estas competencias en albercas bien acondicionadas y rápidas para bajar tiempos, esperamos seguir participando hasta que el cuerpo aguante". ■



El equipo de la UNAM estuvo conformado por 29 nadadores de las categorías femenil y varonil ocupando el cuarto lugar en el medallero.

Fotos: Raúl Sosa

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO/SECRETARÍA DE  
LA RECTORÍA/DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES  
DEPORTIVAS Y RECREATIVAS/SUBDIRECCIÓN DE RECREACIÓN

CONVOCA

Al personal académico de la UNAM para que inscriba a sus hijos en el PROGRAMA VACACIONAL PUMITAS 2000, el cual se realizará de acuerdo con las siguientes

BASES

1.- Las actividades del Programa Vacacional se desarrollarán principalmente dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria del 10 al 21 de julio y del 14 al 18 de agosto del año en curso, cubriendo un total de tres semanas.

2.- Podrán participar niños y niñas de 4 hasta 13 años de edad únicamente

3.- Los participantes se integrarán en categorías mixtas de acuerdo con la edad:

4-5 años      6-7 años      8-9 años      10-11 años      12-13 años

P                      U                      M                      A                      S

4.- INFORMES E INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abren a partir de la presente publicación, de lunes a viernes, en horario de 9 a 17 horas en la Subdirección de Recreación, ubicada en el lado poniente del Estadio Olímpico Universitario, cerrándose el viernes 9 de julio a las 17 horas.

5.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Tener de 4 a 13 años únicamente
- Llenar solicitud de inscripción que será entregada en la Subdirección de Recreación.
- Copia fotostática del acta de nacimiento
- Dos fotografías tamaño infantil (recientes)
- Copia fotostática de la credencial vigente de la UNAM y último talón de pago del padre, madre o tutor salvo punto 7.1
- Presentar certificado médico de salud reciente
- Firmar carta responsiva por parte del padre, madre o tutor

6.- El programa estará integrado por las siguientes áreas:

* CULTURAL	*ECOLÓGICA	*RECREATIVA
*VISITAS	* EVENTOS ESPECIALES	*PSICOMOTRIZ

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

7.- PARA HIJOS DE ACADÉMICOS DE LA UNAM

4-7 años de edad \$1,200.00                      8-13 años de edad \$1,100.00

7.1. PUBLICO EN GENERAL

4-7 años de edad \$1,500.00                      8-13 años de edad \$1,400.00

PARA MAYORES INFORMES:

Comunicarse a la Coordinación de Recreación, teléfonos: 56 22 05 26 y 56 22 05 27.



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente  
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco  
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez  
Secretario Administrativo

Dra. Arcelia Quintana Adriano  
Abogada General

Dr. José Narro Robles  
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo  
Director General de Información

Lic. Rodolfo González Fernández  
Director de Información

# Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova  
Director Fundador

Lic. Ma. Arell Montes Suárez  
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández  
Subdirector de Gaceta UNAM

Biól. Hernando Luján  
Coordinador General

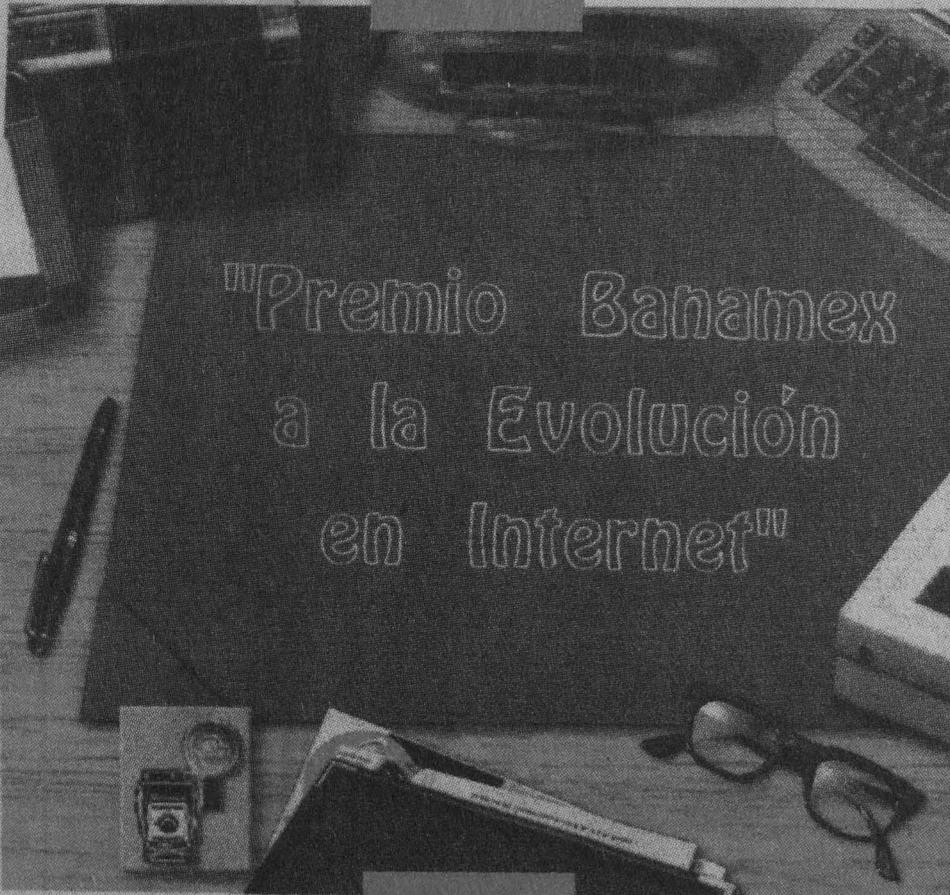
Mesa de Redacción  
Elvira Alvarez, Silvia Carmona,  
Olivia González, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe y Arturo Vega

*Gaceta UNAM* aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V. (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,367

# BNM-IIMAS

El Banco Nacional de México y el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, se complacen en invitarle a la presentación del:



## "Premio Banamex a la Evolución en Internet"

que tendrá lugar el próximo martes 23 de mayo en punto de las 10:00 horas en el auditorio del Instituto\*.

\* Circuito Escolar, Ciudad Universitaria. 04510, México, D.F.  
Mayores informes: 5622-3587  
E-mail: [upd@leibniz.ifmas.unam.mx](mailto:upd@leibniz.ifmas.unam.mx)

BANAMEX lanza su convocatoria para el *Premio Banamex a la Evolución en Internet*, cuyo objetivo es la promoción del desarrollo de proyectos basados en el uso de Internet que aporten soluciones a problemas existentes en nuestro país o representen nuevas alternativas de negocio, así como el establecimiento de un mecanismo permanente que año con año impulse la creatividad, innovación e investigación entre los jóvenes universitarios.